



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL RÉGIMEN DE  
PERMANENCIA ANTE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES Y LA  
SEGURIDAD PÚBLICA EN LIMA METROPOLITANA**

2017 - 2018

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA**

**AUTORA:**

Valeria Blanca Luz, Huachaca Sulca

**ASESORES:**

Dr. José Jorge Rodríguez Figueroa

Dr. Eleazar Armando Flores Medina

Dr. Mariano Rodolfo Salas Quispe

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Estudio Sobre los Actos del Estado y su Regulación Entre Actores Interestelares y en la  
Relación Público Privado, Gestión Pública, Política Tributaria y Legislación Tributaria.

**LIMA – PERÚ**

**2018**

## **Dedicatoria**

A mi familia por apoyarme en estos años de carrera, Especialmente a mis Padres Luis Enrique Huachaca Torres, Rosa Sulca Vicenta Alarcón y mi Abuelita Blanca.

### **Agradecimiento**

Dar gracias a Dios por estar en mis días y permitir que esto se haga posible, a mis seres queridos por su amor y comprensión .A mis asesores por la paciencia y el tiempo empleado en esta investigación.

A mi Hashi por su cariño y amor incondicional.

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña)  
 ..... HUNDACCA SUICA VILELA .....  
 cuyo título es: LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO  
EN EL RÉGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS  
Políticas Ambientales y la Seguridad Pública  
EN LA M. METROPOLITANA 2017-2018  
 ....."

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el  
 estudiante, otorgándole el calificativo de: ...J.S. (número) ... Quince .....  
 (letras).

Lugar y fecha June 12 DE DICIEMBRE  
2018

  
 .....  
**PRESIDENTE**  
 DR. RODRÍGUEZ FIGUEROA  
 JOSE TORRE

  
 .....  
**SECRETARIO**  
 DR. SAÍAS QUISPE MEDINA

  
 .....  
**VOCAL**  
 Mg. FLORES MEDINA  
 ELESOR ARMANDO

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

## **Declaratoria Jurada de Autenticidad**

Yo, **Valeria Blanca Luz Huachaca Sulca**, con DNI N° 71858242, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales; no fueron falseados, duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido de identificarse fraude plagio, auto plagio, piratería o falsificación asumo la responsabilidad y las consecuencias que de mi accionar deviene, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 12 Diciembre del 2018



---

**Valeria Blanca Luz Huachaca Sulca**

**DNI N° 71858242**

## Presentación

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el Título Profesional de Abogado, exhibo ante ustedes presente investigación titulada **“La renovación del transporte público en el régimen de permanencia ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana**

**2017 – 2018”**

El cual tiene como propósito ser un antecedente de gran importancia de tal forma que lleve a realizar nuevas investigaciones más exactas de esta problemática de estudio.

Asimismo, cumpliendo con los reglamentos de Grados y títulos de la Universidad Cesar Vallejo, la cual es una investigación que se ha realizado de la siguiente forma: En el primer capítulo, denominado Introducción, se consigna la aproximación temática, trabajos previos, antecedentes, marco teórico o teorías relacionadas y formulación del problema estableciendo es este último el problema de investigación, los objetivos y los supuestos jurídicos. En el segundo capítulo, abordará el Método empleado en el que se sustentan el porqué de la investigación que se ha realizado bajo el enfoque cualitativo con el tipo de estudio descriptivo a la luz del diseño de investigación. Seguidamente el tercer capítulo donde se detallan los resultados obtenidos que permitirán llegar a las conclusiones y por ultimo las recomendaciones, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

Lima, 12 Diciembre del 2018

La Autora.

## ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Acta de Aprobación de Tesis.....	iv
Declaratoria de Autoría.....	v
Presentación.....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 Aproximación Temática.....	11
1.2 Marco Teórico.....	15
1.3 Formulación del Problema.....	35
1.4 Justificación del Estudio .....	36
1.5 Supuestos u Objetivos de Trabajo.....	37
II. MÉTODO.....	39
2.1 Diseño de Investigación.....	40
2.2 Método de Muestreo.....	42
2.3 Rigor Científico.....	45
2.4 Análisis cualitativo de los datos.....	45
2.5 Aspectos éticos.....	46
III. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS .....	47
IV. DISCUSIÓN.....	55
V. CONCLUSIONES.....	61
VI. RECOMENDACIONES.....	63
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	65
ANEXOS.....	70
✓ Matriz de Consistencia	
✓ Validaciones	
✓ Instrumentos	

## **RESUMEN**

La presente investigación titulada “La renovación del transporte público en el régimen de permanencia ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana” está enmarcado en el tipo de investigación cuantitativa, utilizando el método inductivo, asimismo hemos utilizado la guía de entrevista y análisis documental como instrumentos, del cual se obtuvieron los resultados; cabe mencionar que nuestra población fueron Funcionarios del SAT – Servicio de Administración Tributaria de Lima y Abogados especializados, teniendo en cuenta que el objetivo de este proyecto de investigación es saber si falta un régimen de permanencia de los vehículos antiguos donde influyen en la problemática que hoy en día nos encontramos, al mencionar que aún no se establecen medidas que influyan en la renovación del transporte público de manera eficaz. De esta manera se pudo concluir que las adecuadas implementación de políticas públicas influyen en la aplicación de una mejora ante una reforma que se pueda establecer y desarrollar en el bienestar de la ciudadanía tanto política y ambientalmente.

### **PALABRAS CLAVES:**

Transporte, Políticas Públicas, Políticas Ambientales.



## **ABSTRACT**

The present research entitled "The renewal of public transport in the regime of permanence before environmental policies and public security in Metropolitan Lima" is framed in the type of quantitative research, using the inductive method, we have also used the interview guide as an instrument , from which the results were obtained; It is worth mentioning that our population were SAT Officials - Tax Administration Service of Lima and specialized lawyers, taking into account that the objective of this research project is to know if the lack of a regime of permanence of the old vehicles influence the problem that nowadays we are, to mention that still do not establish measures that influence the renewal of public transport in an effective manner. In this way it was possible to conclude the proper implementation of public policies influence the application of an improvement before a reform that can establish and develop in the welfare of citizenship both politically and environmentally.

### **KEYWORDS:**

Transportation, Public Policies, Environmental Policies.

## **I. INTRODUCCIÓN**

## **1.1.- APROXIMACIÓN TEMÁTICA**

El Transporte público en el ordenamiento peruano se encuentra regulado ante aspectos estrictos mediante la manera como se clasifican hasta las infracciones que se puedan dar en el día a día, sin embargo aún no se ejecutan medidas más rigurosas, estrictas y aplicadas cuando nos referimos al tema del régimen de vigencia específicamente en los años de antigüedad que cuentan y aun así siguen circulando sin ningún problema.

En consecuencia debido a la inexistencia de este régimen, existe una gran imprudencia e irresponsabilidad por parte de los conductores causando un gran circuito de impunidad y falta de control por parte de las entidades públicas responsables del transporte, es por ello que se originan muchos problemas como el congestionamiento vehicular, la contaminación del medio ambiente y el orden público.

En efecto también la importancia del medio ambiente, de una u otra manera está afectando a la ciudadanía, en esta investigación se tomará en cuenta de la legislación ambiental que se aplica o no en nuestro ordenamiento peruano, ante un plan integral medioambiental si esta se aplicaría.

En la actualidad se está ejecutando la implementación de políticas públicas ante una mejor gestión es por ello que sería adecuado e innovador si tomamos en cuenta algunos aspectos importantes de ello que se está poniendo en riesgo como la seguridad pública y el orden público es por ello que se mencionará la importancia de ello ,los temas mencionados los llevaremos a cabo mediante la aplicación de libros y legislación actualizada con un cuestionamiento crítico desarrollando las mejoras aplicadas necesarias para llevar a cabo la propuesta de reforma mencionada

## **ANTECEDENTES:**

Según Rivas (2014), afirma que “Son equivalentes a la investigación científica, conocer los antecedentes del problema o estado de la cuestión significa recabar y plantear, de manera breve, resumida y sistematizada la información, conocimientos que nos proporciona otros trabajos de investigación, textos, revistas científicas, tesis, folletos, boletines, informes de investigación y otros documentos a fines que tratan sobre nuestro problema de investigación.” (p.47)

Por consiguiente según lo mencionado nos referimos a antecedentes en esta oportunidad cuando mencionaremos tesis de ámbito nacional e internacional de investigación que nos llevara a tener una mejor visión al proyecto a investigar, en su importancia en sus planteamientos de problemas y mejoras.

## **INVESTIGACIONES NACIONALES**

### **TESIS NACIONAL 1**

Flores (2014) en su tesis: “*Formulación de políticas públicas de seguridad vial referidos a transportes alternativos (motos y bicicletas). Recomendaciones para la gestión local*” en la investigación se plantea la implicancia de un medio de transporte muy utilizado por todos pero la falta de ciclo vías que aún se establece en las municipalidades distritales, donde su instrumento de investigación fue la encuesta, Concluyendo que se debe establecer una reforma de implementación de ello mediante un marco legal autorizado para así poder utilizar las ciclo vías con todas las autorizaciones correspondientes.

### **TESIS NACIONAL 2**

Choy (2014) en su tesis “*Principales causas de la contaminación del aire y propuestas para su mitigación por efecto del parque automotor de transporte público de lima cuadrada*” analiza los principales factores contaminantes y una de las conclusiones mencionadas en el presente

trabajo citado nos indica que el rango de antigüedad de los vehículos aun es más de 17 años es por ello que se solicita una debida inspecciones de ello ante las autoridades correspondientes.

### **TESIS NACIONAL 3**

Saavedra (2014) en su tesis: “*Análisis de nuevos escenarios de emisión de contaminantes del parque automotor generados en un ambiente de tráfico vehicular*” Estable los factores que perjudican en Lima Metropolitana mediante un instrumento de investigación encuestas y para así llegar a la conclusión del establecimiento de estándares de contaminación que aún persisten en nuestra localidad llevando a una previa evaluación con la comparación a algunos países cercanos y bajo ello tomar las medidas adecuadas al ambiente.

### **TESIS NACIONAL 4**

Cueva (2013) en su tesis “*Análisis, diseño e implementación de un sistema de información para la administración de horarios y rutas en empresas de transporte público*” nos muestra una alternativa de información mediante un debido sistema que nos llevaría a una adecuada administración, ante un método cuantitativo a través de él se manejaría una debida data de los puntos críticos y así se establecerían cálculos exactos para plantear una mejora ante alternativas de solución del sistema de transporte.

### **TESIS NACIONAL 5**

Poole (2016) en su tesis “*Rectificando las fallas del mercado : Balance del proceso de implementación en lima del sistema integrado de transporte (SIT) y propuestas para su perfeccionamiento bajo un régimen de servicio público*” nos menciona que el Sistema integrado de transporte se puede considerar como un esfuerzo por emplear al derecho como un instrumento de desarrollo social y económico , con un método cuantitativo ,concluyendo con una mejor visión ,ante las políticas urbanas en sistemas integrados de transporte .

## **INVESTIGACIONES INTERNACIONALES**

### **TESIS INTERNACIONAL 1**

Mendoza (2013) en su tesis: " *Mejoramiento del servicio de transporte urbano colectivo en la pista Juan Pablo II, Managua –Nicaragua*" nos menciona que se debe de implementar en cada parada mapas con información relativa a los horarios de los buses, origen y destino de su recorrido; pantallas que informen sobre los tiempos de espera de cada autobús, horarios de llegada y destino de cada línea, así como información sobre las diferentes líneas de trasbordo hacia otros lugares, llegando a la conclusión en obtener transporte público sostenible y seguro en Managua a través del uso masivo de buses al brindarle a la población un sistema de transporte seguro, eficiente y funcional que atraiga no solo a la población de bajos recursos económicos por ser un sistema accesible sino también a otros grupos sociales al comprobar los beneficios en calidad y tiempo que este sistema presenta.

### **TESIS INTERNACIONAL 2**

Barahona (2013) en su tesis: " *La difusión de una tecnología más limpia: Los efectos de la restricción vehicular en la renovación del parque automotor*" analiza las causas del chatarraje ante una opción de una implementación , llevando a un estudio de campo ante un recopilación de datos específicos y llegando a la conclusión que el debido al aumento de la migración de los pobladores a la ciudad de Chile es por ello el alto incremento de vehículos que aun circulan en la ciudad central causando alta congestión vehicular.

### **TESIS INTERNACIONAL 3**

Rolf (2003) en su tesis " *Movilidad de personas, transporte urbano y desarrollo sostenible en Santiago de Cali, Colombia*" analiza el concepto de desarrollo sostenible teórico, que pretende integrar en forma novedosa aspectos sociales, culturales, tecnológicos y económicos del desarrollo con la protección del medio ambiente, aplicándolo en el campo del sistema de transporte urbano de personas, o dicho con un término más adecuado: de la movilidad de personas en la ciudad Santiago de Cali.

#### **TESIS INTERNACIONAL 4**

Alejos (2013) en su tesis: “*Propuesta de modificación al Reglamento de Tránsito, Acuerdo Gubernativo número 273-98 del Ministerio de Gobernación, para delegar en las municipalidades el control de los vehículos contaminantes*” menciona una alternativa de solución un nuevo medio de transporte, con un método cuantitativo concluyendo una alternativa de cuidar el medio ambiente ante una debida implementación de un régimen legal.

#### **TESIS INTERNACIONAL 5**

Sallam (2013) en su tesis “*La regulación del transporte y sus clases en la moderna legislación comparada .Especial referencia a las legislaciones jordan y española*” nos indica la importancia de los derechos y obligaciones de las partes que forman parte; El contrato de transporte, en términos generales, son comunes tanto en el régimen jordano como en un español es por ello que se debe de implementar una normativa en cuestión, para evitar discrepancias entre sí en las responsabilidades.

### **1.2.- MARCO TEÓRICO**

Mediante la investigación se tomará en cuenta fuentes de información básicas y fiables para el presente proyecto de investigación es por ello que mencionaremos algunos autores que nos conceptualizan de manera clara y precisa:

En el (2014) Luna Señaló “ El marco teórico es el ordenamiento lógico y secuencial de los elementos teóricos, precedentes de la información recabada en fuentes fidedignas que giran alrededor del planteamiento del problema y que sirven de base y fundamentación para proponer las vías de solución”(p.61)

Según Gómez (2013) menciona “El marco teórico es el conjunto de ideas organizadas en las que el tesista apoya su investigación .Para ello hay que revisar la bibliografía aplicable a la

investigación, extraer de ella los datos pertinentes y organizarlos en la forma de un marco teórico” (p.65)

### **Marco Histórico**

Consideramos que toda investigación que busca y pretende analizar determinadas situaciones que contengan relevancia social como es el caso de nuestra tesis, uno de los criterios que se debe tener en cuenta es la narración o descripción de ciertos datos históricos, por cuanto nos permitirá describir el origen, evolución y las agravantes del problema que está siendo estudiado. Al respecto es preciso invocar a Ramirez (2010),

Es así como los autores nos infiere a que toda información recabada en la investigación tiene que ser de manera fidedigna, precisa y clara para nuestro trabajo e investigación , donde corresponde a desarrollar los conceptos más importantes relacionados con la presente, para lo cual me basare en la doctrina, la jurisprudencia y el marco normativo nacional e internacional.

### **Marco Filosófico**

Respecto a este ítem, es idóneo manifestar que todo estudio formal y válido realizado sobre un tema en específico debe estar respaldado por un marco filosófico de un autor que tenga relación con el Derecho.

No obstante los actuales esfuerzos e inversiones que se vienen realizando por contar con un transporte público eficiente, que facilite el traslado rápido entre los extremos de la ciudad, principalmente en Lima, no se logra entender el sistema vial que estructura nuestras ciudades, no existe una jerarquización funcional, no atinamos a darnos cuenta qué vías nos permiten cruzar rápidamente o dirigirnos a las afueras de la ciudad; que vías nos permiten acceder a los principales lugares de interés, comerciales y principales espacios públicos de la misma, o que vías nos dirigen gradualmente a las áreas netamente residenciales, de esparcimiento y descanso.



### **1.2.1.- EL TRANSPORTE PÚBLICO**

El transporte público es una actividad inherente en la vida urbana moderna. Hace su aparición a consecuencia de la gran expansión experimentada por las ciudades y los avances tecnológicos, es por ello que el transporte público es un medio donde nosotros los ciudadanos nos adaptamos en el día a día, por el crecimiento de la población y la sobre oferta de vehículos, Donde ha ido aumentando en la actualidad en Lima Metropolitana con muchas unidades de transporte informales por la falta de reforma de transporte que unifique ciertos criterios. (Saavedra, 2014 p.30).

#### **La evolución del transporte público**

En la actualidad el transporte público ha ido evolucionando de la manera que el hombre tuvo la necesidad de transportarse para establecer relaciones con las personas de un lugar a otro , aunque la evolución de ello ha ido a través de los años generando el caos en ellos, desde la implementación de pequeñas a grandes unidades de transporte.

Donde la mayoría de las personas suelen transportarse por este medio por la manera más efectiva pero su servicio cuesta más, luego se implementó el metropolitano donde es aquel sistema integrado de transporte brindando un trato humano con calidad de servicio.

#### **Marco Conceptual**

Dentro del marco conceptual se deberán incluir los términos propios u originales que serán utilizados durante el desarrollo de esta investigación.

#### **Tabla 1:**

*“Mapa Conceptual Sobre la categoría Transporte Público”*

## EL TRANSPORTE PÚBLICO

En la actualidad el transporte público ha ido evolucionando aunque la evolución de ello ha ido a través de los años generando el caos en ellos.

**En Lima Metropolitana existen 56,007 unidades registradas de transporte público, conformado por ómnibus, microbús y camioneta rural; de las cuales sólo el 44% (24,658 unidades) se encuentran debidamente autorizado.**

- Rutas con más de una concesión.
- Flota sin autorización.
- Fuente de Contaminación del aire, por la sobreoferta de vehículos altamente contaminantes.
- Mala calidad de los combustibles.
- Ausencia de controles de emisión que explican el deterioro, a niveles

*Fuente:* Elaboración Propia (2018).

### Problemática del transporte público

El problema del transporte público es efectuado por el caos que existe en Lima Metropolitana ya que una de las causas mayormente conocidas es el crecimiento del parque automotor y su antigüedad, ya que no es novedad perder casi un 30% de nuestro tiempo en el día a día en el tráfico, teniendo en cuenta que el tiempo es oro. (Fuente Gerencia de Transporte Urbano de Lima)

Los factores que condicionan la evolución del tráfico, forman parte de los factores socioeconómicos que se originan por la oferta y la demanda de la misma, la evolución del tráfico se origina mediante la evolución tanto del transporte público como privado.

Uno de los factores que aún persisten en la problemática:

- La antigüedad de los vehículos que aun circulan en Lima metropolitana, que aun existiendo programas para la no utilización de estos vehículos, pero sin embargo aún no captan mayor impacto en la sociedad.
- Es el costo del petróleo, la gasolina, el gas; ya que debito a cada tipo de combustible y variedad de los vehículos estos son usados con mayor cantidad y continuidad posible, desarrollando mayos contaminación.
- Los accidentes de tránsito que aún persisten con continuidad en el día a día, perdiendo vidas dentro de ello.
- La alta informalidad de las empresas de transporte obteniendo un pésimo funcionamiento, pero causan un gran impacto en la movilización del transporte público.
- Las empresas de transporte la mayoría de ellos no asumen responsabilidad completa ante los accidentes que ocasionan.

Y es así como estos factores intervienen en la problemática del transporte público.

Pero uno de los factores primordiales es la antigüedad de los vehículos de nuestro parque automotor ya que atribuyen a que se ocasionen accidentes de tránsito con mayor frecuencia, son causados por vehículos con más de 10 años de antigüedad, donde los accidentes de tránsito fatales son causados por vehículos importados de Japón (Vargas, 2010, p.24).

## **El crecimiento del transporte público**

En la actualidad se ha implementado muchas alternativas para obtener un medio de transporte es por ello ya que el 80 % de limeños utiliza el transporte público , donde se han desarrollado mediante técnicas relacionadas a la movilidad facilitando la vida en la comunidad , tomando medidas de transporte ante actividades económicas rentables a sí mismos .

En el Perú además el crecimiento de la población va de la mano con la movilidad urbana donde han conllevado a los sistemas de transporte público urbano encontrándose en crisis haciendo notable a la necesidad de grandes reformas (Mapcity,2015, p.46)

Llevándonos a la conclusión que el alto crecimiento de la población hace que este tema sea de aspectos demográficos, sociales, económicos, políticos, causando un malestar social ya que ha generado un tráfico incontrolable producido por vehículos, particulares públicos, también siendo uno de los factores la contaminación ambiental, Donde lo adecuado sería que se implementen acciones concretas mediante decisiones políticas para llevar al cambio de esta situación.

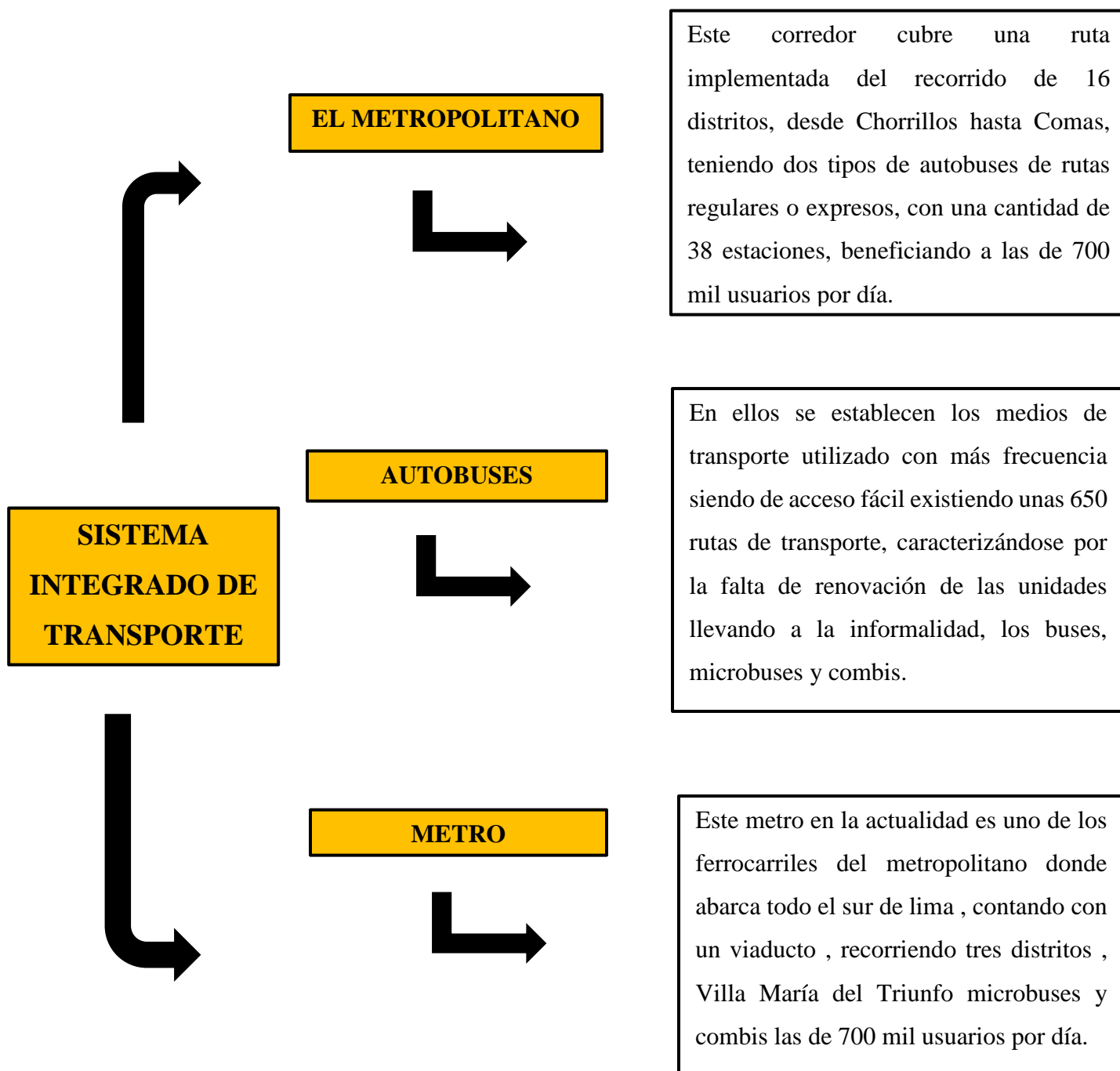
Debido al desordenado y caótico transporte que encontramos en nuestra ciudad se ha implementado algunas infraestructuras que ayudan al mejoramiento de ello y pueda fluir con tranquilidad como por ejemplo la construcción de puentes, viaductos, vías generales, siendo una manera de solucionar los constantes congestionamientos vehiculares.

### **Sistema Integrado de Transporte:**

La municipalidad de lima ha implementado un sistema integrado de transporte siendo así su objetivo en brindar una calidad de servicio ante una seguridad de transporte, así como detallaremos en el siguiente cuadro:

**Tabla 2:**

*“Mapa Conceptual Sobre la categoría Transporte Público”*



**Fuente:** Elaboración Propia (2018).

Siendo estos uno de los más importante medios de transporte urbano que encontramos en el parque automotor, de una u otra forma analizamos que se quiere reorganizar de una manera más estricta y continua, pero aun así no es suficiente.

### **La congestión vehicular del transporte público**

Según Miranda menciona que “el tránsito cuenta con ciertos límites de velocidad y acciones continuas mediante desplazamientos, intercepciones, es por ello que la congestión vehicular es originada por parte de una falta de flujo del libre tránsito, ocasionando una pérdida de horas hombre en el tránsito congestionado (p. 124).

Uno de los factores de la gran problemática del transporte público es la congestión vehicular, concentrándose en puntos críticos con las siguientes causas:

- El tránsito de los vehículos pesados en horas punta, proponiendo un horario establecido para la circulación de ellos.
- La ejecución de obras durante el día, se establecería un horario de noche para que puedan descargar los materiales que utilizando así se evitaría congestión vehicular.
- El deseo continuo de utilizar vehículos privados para una mejor movilización, sin tomar en cuenta que el incremento de estos también causan un gran crecimiento del parque automotor.
- La generación de aquellos estacionamientos improvisados de los vehículos, detectando un déficit de parqueos.
- La sobre oferta de taxi , generando el desorden vehicular

- La gran demanda de vehículos, causando la saturación de las vías.

Estas causas que originan el congestionamiento vehicular se han desarrollado por la elevada importación de vehículos, sobrepasando un diseño urbano, llevando a una mejora de renovación de transporte necesaria con medidas sociales y ambientales de transporte.

Según el Diario Perú 21 en el año 2013 nos menciona que el aumento de la congestión vehicular en la capital nos lleva a una pérdida económica de S/2 mil 340 millones de soles anuales, debido al desperdicio de grandes cantidades de combustible y a las horas hombre aquellas que son perdidas por parte de los ciudadanos dentro del tráfico limeño.

Dándonos un claro ejemplo que esta problemática nos causa una gran pérdida de tiempo perteneciendo en el de en vez de aprovecharlo en otras actividades y también de manera económica y ambiental ya que perjudica una deseable calidad de vida.

En Lima actualmente el transporte de vehículos desarrolla aproximadamente unos 11 millones de viajes día a día con una velocidad aproximadamente de 14 km/hora, aumentando el costo de los viajes y el tiempo, ya que genera una gran cantidad de accidentes de tránsito, sin dejar de lado la contaminación que ocasiona tanto la atmosférica como la sonora.

Es por ello que ante la problemática del congestionamiento vehicular Lima es identificada por ser una de las ciudades con un tráfico inadecuado en Sudamérica, y se debe de tomar medidas necesarias, teniendo en cuenta que el ciudadano debe ser el actor principal de la ciudad mediante una adecuada educación vial tomando conciencia y de la mano con una adecuada infraestructura vial por parte de las autoridades.

### **La Antigüedad del Parque Automotor**

Los vehículos que transitan en Lima metropolitana un promedio cuenta con de 17 años de antigüedad, donde una de las causas del crecimiento del parque automotor es el aumento de la importación de ellos, por la mayor cantidad de taxis, combis, custres.

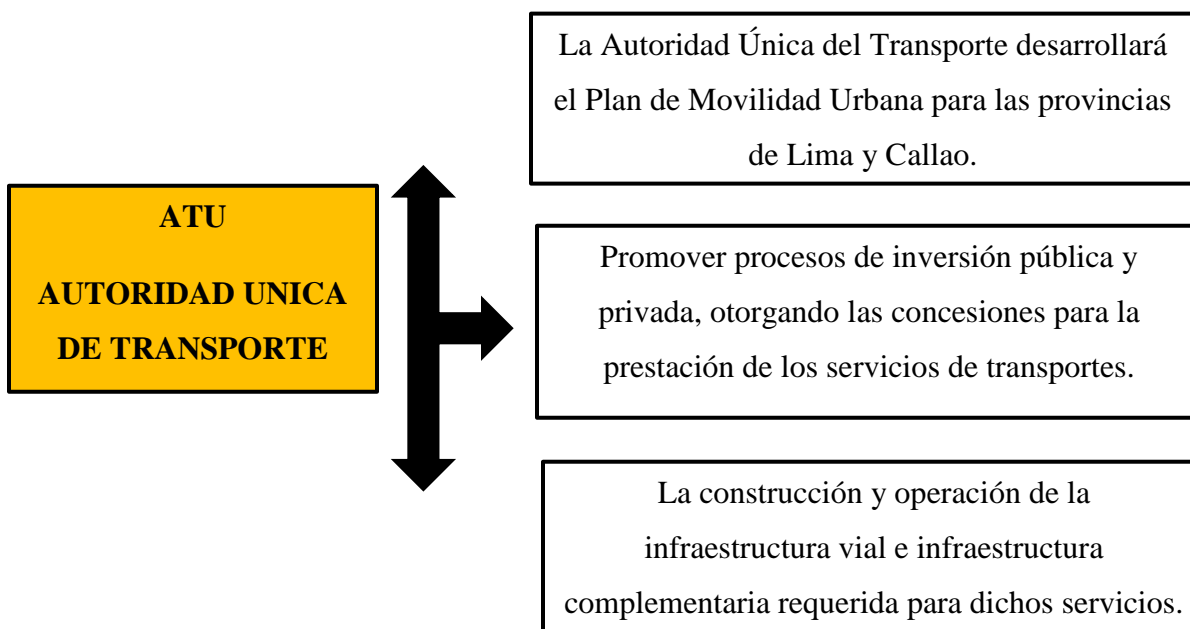
Pues uno de los factores que conllevan la informalidad, la responsabilidad del parque automotor es la continuidad de ellos que nosotros mismos aun lo permitimos.

Es por ello que todo se originó en los años 90 por parte del aumento de la implementación de vehículos importados, la oferta de los vehículos aumento, las competencias en las marcas y las ofertas de los financiamientos y la falta de inspección por parte de las políticas del gobierno de turno.

## LA AUTORIDAD UNICA DE TRANSPORTE

**Tabla 3 :**

*“Mapa Conceptual Sobre la categoría Transporte Público”*



**Fuente:** Elaboración Propia (2018).



## **JURISPRUDENCIA DEL RÉGIMEN DE VIGENCIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO NACIONAL**

Podemos encontrar las siguiente Sentencia:

Sentencia del Tribunal Constitucional EXP.Nº 211-2001-AA/TC AREQUIPA Empresa de Transportes Señor del Gran Poder S.A.; nos infiere a una sentencia que se menciona una de las problemáticas de la retención de sus unidades de transporte administración tributaria y es por ello que en consecuencia la municipalidad demandada ha obrado en el ejercicio regular de sus atribuciones y funciones, las que se encuentran dentro de las facultades que la Constitución Política confiere a los gobiernos locales; Revocando la recurrida que revocando la apelada, declaró improcedente la demanda y reformándola, la declara Infundada.

## **INTERNACIONAL**

### **Derecho comparado del transporte público**

Tomaremos en cuenta unas sentencias establecidas en el ámbito europeo desarrolladas en el tema que se está desarrollando.

### **ESPAÑA:**

**Administrativo N° 291/2017**, Juzgado de lo Contencioso Administrativo - Barcelona, Sección 17, Rec 390/2016 de 20 de Octubre de 2017.

**Administrativo N° 884/2010**, Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso, Sección 2, Rec 2088/2009 de 15 de Abril de 2010.

**Sentencia Administrativo N° 1454/2009**, Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Rec 394/2009 de 02 de Julio de 2009.

Estas Sentencias establecidas por el régimen comparado esta referente al transporte público nos conlleva a una circunstancia del tema a tratar referente a las políticas del régimen de permanencia que estamos mencionando.

## **MÉXICO**

En el 2009 el gobierno estableció un programa de renovación vehicular lanzándolo en el mes de Julio, su finalidad era comprometer a vehículos particulares con más de 10 años de antigüedad, brindando un bono de US\$ 1100 por vehículo, de esa manera reactivando la actividad económica del país, Aunque se había programado para unos 33000 vehículos sólo alcanzó a sólo 12848 unidades de vehículos.

Siendo uno de los factores que no llegaron a la acogida de este programa la falta de organización y difusión logística, lo cual hacían que el bono no era suficiente para cubrir con todos los gastos necesarios.

## **CHILE**

En el 2011 se estableció un plan de renovación de buses con un fondo de US\$ 21 millones que tuvo la finalidad de renovar el parque automotor de Santiago de Chile , siendo este programa administrado por la división de subsidios de la subsecretaria del ministerio de transporte y telecomunicaciones buscando sustituir los vehículos antiguos.

El proceso de chatarreo tiene la finalidad de entregar el vehículo nuevo ya que los antiguos son ya peligrosos su circulación con la probabilidad de la falla de su funcionamiento

## **COLOMBIA**

En el 2001 el Fondo Nacional para la Reposición del Parque Automotor tuvo una propuesta de proveer facilidades económicas a aquellos transportistas para que se pudiera renovar algunas unidades de transportes, de acuerdo a una renovación por la sustitución de un vehículo no mayor a 20 años ya que deberá de ser retirado unas ves que cumpla el tiempo establecido.

Actualmente el programa aún se encuentra en funcionamiento ya que a pesar de no haber logrado los objetivos establecidos durante los primeros años aún sigue en vigencia.

### **Apreciación Crítica:**

Referente a lo mencionado ante las medidas que se están implementando en otros países de Latinoamérica, la visión de tener un régimen de vigencia aún se encuentra en marcha pese a que no todos logran una gran acogida, es por ello que se rescata la implementación de reformas que tienen por visión una mejor calidad de Transporte y seguridad vial.

La importancia de establecer parámetros bajo un régimen de años de antigüedad en todos los países mencionados lo tienen claro, sin embargo los programas implementados sufren una caída de iniciativa desde las iniciativas públicas ante los organismos que se encargan de incentivarla ante una decadencia de gestión logística y pública en la continuidad e incentivo de este programa.

Por consiguiente estas medidas que se están tomando en Latinoamérica al igual que se están tomando en nuestra capital debería de aplicarse, pero de una manera más efectiva y clara ante la ejecución de ella teniendo en cuenta quienes serán las autoridades competentes en abalar y hacer cumplir las normas establecidas para una mejor calidad de transporte.

### **1.2.2.- POLÍTICAS AMBIENTALES**

Cuando nos referimos a las políticas ambientales, mencionamos a una gestión ambiental, en busca de alternativas, brindando instrumentos de políticas ambientales en búsqueda de obtener lo planteado ante la gestión observada.

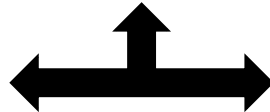
#### **Tabla 4:**

*“Mapa Conceptual Sobre la categoría Políticas Ambientales”*

## POLITICAS AMBIENTALES



Artículo 67° de la Constitución Política del Perú establece que el Estado determina la Política Nacional del Ambiente y promueve el uso sostenible de los recursos naturales.



La evaluación de impacto ambiental es un instrumento de gestión ambiental de carácter preventivo, que contribuye a hacer más eficiente la planificación y ejecución de las actuaciones.

Autoridades competentes para determinar la viabilidad ambiental y contribuir a la mayor eficacia y eficiencia de las políticas, planes, programas y proyectos de inversión bajo los mandatos, criterios y procedimientos establecidos en la Ley, el Reglamento y las demás normas complementarias.

*Fuente:* Elaboración Propia (2018).

## EL ORIGEN DE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES

### El impacto ambiental del transporte público

En Lima Metropolitana una de sus características principales es porque se encuentra dentro de una de las cinco primeras ciudades más contaminantes de América Latina, junto con los países vecinos de México, Chile y Brasil; Es por ello que la preocupación de los gases tóxicos contaminantes es muy preocupantes .

Según el Gerente de Servicios de la Municipalidad de Lima (2011), indica que una de las zonas con gran grado de concentración de gases tóxicos en Lima Metropolitana son : San Juan de Lurigancho, Ate, Cercado de Lima, Breña y Rímac , debido al gran flujo de vehículos originando el congestionamiento vehicular.

Teniendo en cuenta ello damos por entendido que en Lima Metropolitana el transporte público se encuentra entre los de menor calidad de América Latina, afectando a una población con menos recursos, en comparación de Argentina que cuentan con un servicio de transporte que no pasa de los 5 años promedio de antigüedad

El Parque automotor se ha convertido en una principal fuente de contaminación Según la Dirección de Calidad Ambiental del Medio Ambiente El 30 % corresponde a la contaminación del aire y el 70% a los aportes contaminantes de la industria y del transporte público, donde en él se encuentra las principales emisiones atmosféricas. (Fuente de la Gerencia de Transporte de Lima)

## **MEJORAS LEGALES MEDIOAMBIENTALES DEL TRANSPORTE PÚBLICO**

**Reglamento nacional de inspecciones técnicas** se encuentra en el Decreto Supremo N° 025-2008-MTC; En él se desarrolla el sistema integral de revisiones técnicas vehiculares encargándose en certificar el adecuado funcionamiento y mantenimiento de los vehículos cumpliendo los requisitos establecidos, garantizando una mejor calidad y seguridad de transporte.

**El cambio de matriz energética bajo un régimen temporal de renovación del parque automotor** se encuentra en el Decreto Supremo N° 052-2008-EF se establece en el cuándo los vendedores de los vehículos nuevos puedan establecer la utilidad alternativa al GNV, donde mantienen una garantía, que con anterioridad deberán de inscribirse en el Ministerio de Energía y Minas para que dicha entidad realice la supervisión adecuada.

### **Emisiones Vehiculares**

En ellos se establecieron ciertos límites de aquellas emisiones tóxicas de vehículos, como el regular el contenido del diésel en azufre ya que causaba mucho perjuicio en la salud y la calidad del aire, es por ello que estos límites establecidos fueron tomados en cuenta, debido al crecimiento continuo del parque automotor que no han tenido un sistema de inspección técnica ni de control adecuado y es así como aún se establecen algunas discrepancias por la inexistencia de un régimen permisible.

### **Regulación de las políticas ambientales en el ordenamiento peruano.**

Ante el crecimiento de la población y el cambio de generación en generación nos hemos estado acaparando espacios de área verde, ante la mala distribución que se encuentra en nuestra ciudad, es por ello que la falta de áreas verdes a nuestro alrededor no es ninguna novedad hoy en día, y es por ello que se tienen que establecer políticas medioambientales.

Actualmente las autoridades competentes también son responsables de que aún el crecimiento de la población sea cada vez más, siempre se tiene que tener en cuenta algunos espacios y cuidados que le tenemos que dar a nuestros parques, jardines y medio ambiente, teniendo en cuenta que la importancia de áreas verdes en Lima es de suma urgencia.

### **El marco legal de aspectos medioambientales**

**En la Constitución política del Perú** en 1979 no existía una base jurídica específica con relación al medio ambiente, pero sin embargo el País sí se encontraba comprometido con asuntos medioambientales, indicando que todos tienen derecho de habitar en un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado, siendo la obligación del estado en prevenir y controlar la contaminación ambiental. (Valencia, 2001, p.24)

**En el Reglamento de la ley N° 28245; Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental-Decreto Supremo N° 008-2005-PCM**, esta ley tiene como objetivo en

mejoramiento de la política nacional ambiental dando una mejor calidad de vida a las personas a nivel nacional, regional y local

### **Decretos Supremos**

DS N° 080-2002-RE protocolo de Kyoto; conlleva a la convención marco de las naciones unidas sobre el cambio climático.

DSN° 086-2003-PCM, nos infiere una estrategia nacional sobre el cambio climático

**Resolución Legislativa N° 26185**, nos infiere a normas sobre la convención marco ante el cambio climático.

### **Código del Medio Ambiente**

En el Perú este código fue promulgado en 1990 el 7 de setiembre donde se incorpora el derecho humano ambiental en la legislación propiamente ambiental , siendo uno de los derechos fundamentales que tiene el hombre para que disfrute de las condiciones de vida satisfaciendo sus necesidades y aspiraciones a futuras generaciones (Talancha , 2000,p.31).

El objetivo de este código es delinear los principios concernientes al patrimonio natural del país, las áreas protegidas y las actividades extractivas, tomando en cuenta algunos estudios necesarios para identificar los impactos ambientales.

### **Deficiencias en la política ambiental.**

En el Perú se lucha por obtener una adecuada cultura de conciencia ambiental pero en el encontramos ciertos factores:

- El estado no cuenta con un plan ambiental, ante las normas jurídicas que el establezca.
- La falta de compromiso por parte de las autoridades en terminar proyectos de políticas ambientales
- Implementar un sistema educativo medioambiental

- No contamos con recursos necesarios de financiamientos ante una adecuada política ambiental.
- Promover con continuidad una educación ambiental dirigida por el Estado.

Estos puntos de impacto ambiental son algunos factores que encontramos ante las deficiencias de una inadecuada política ambiental.

### **Valores Medioambientales**

Se debe ejecutar unas medidas de cambio empezando por uno mismo como ciudadano y con el medio ambiente promoviendo una toma de conciencia y valores, con actitudes que beneficien a una naturaleza alternativa con resultados a corto y largo plazo , en este caso ejecutando medidas que puedan promover una calidad de transporte. (Cifuentes, 2007 p.45).

### **1.2.3.- POLÍTICAS PÚBLICAS**

El Estado tiene muchas funciones que cumplir en ellas se establecen políticas que se implementaran ante una gestión es por ello que mencionaremos ciertos conceptos de políticas públicas.

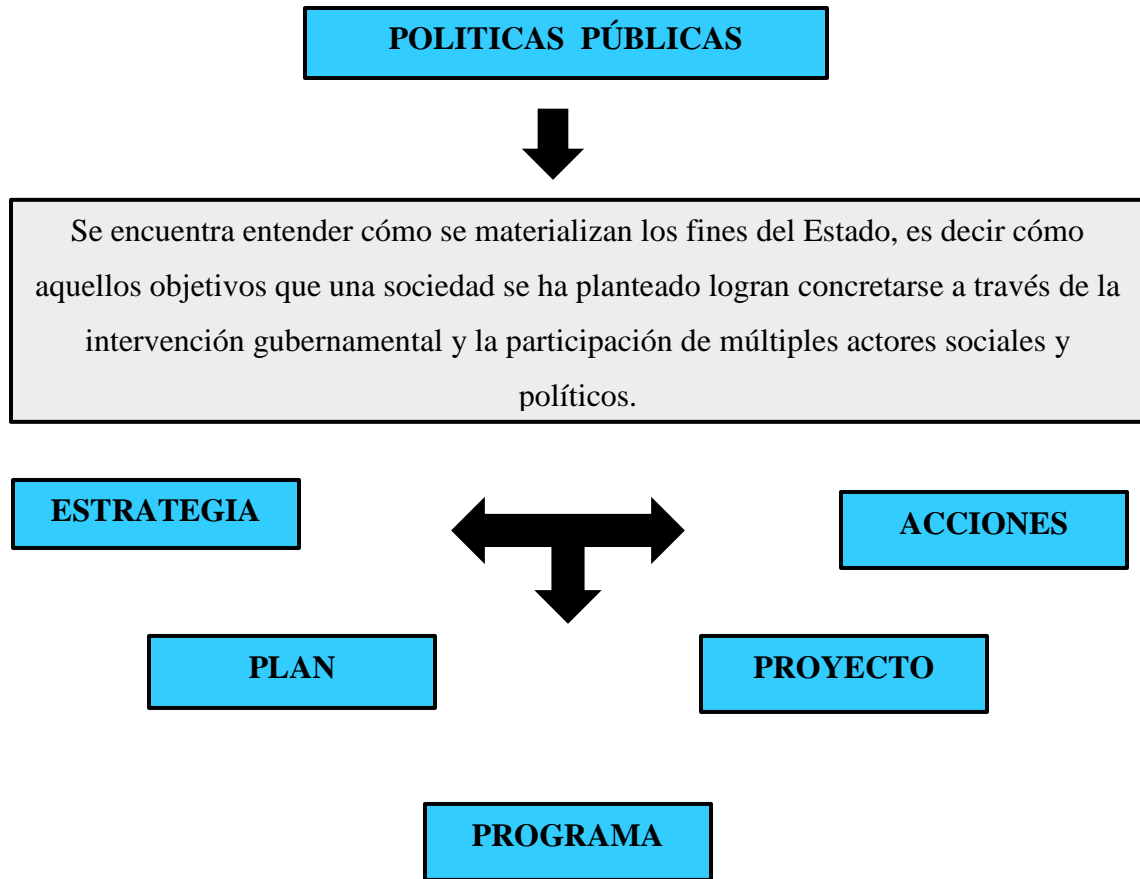
A grandes rasgos Según Vargas, es posible definir el Estado “como la macro institución social encargada de administrar el desarrollo, de concentrar y distribuir el poder político y de orientar la toma de decisiones sociales” p. 19).

Cuando nos referimos al tema de políticas públicas se puede definir como un conjunto de acciones determinado en un espacio geográfico de un Estado por problemas públicos a cualquier de una decisión de cualquier tipo gubernamental

#### **Tabla 4:**

*“Mapa Conceptual Sobre la categoría Políticas Públicas”*





*Fuente:* Elaboración Propia (2018)

### **Apreciación crítica de las políticas públicas.**

Sin embargo es algo ya innato vivir en una ciudad totalmente caótica y contaminante siendo una de las ciudades más contaminantes de país, aunque es necesario reordenar el parque automotor y sacar a los vehículos con más de 10 años de antigüedad .

Para alguna lima no es un problema público, ya que lo adecuado sería estudiar una política económica, buscando alternativas y oportunidades, luego estudiar aquellas alternativas que permitan que los gobiernos tomen decisiones con el menor error posible, para reducir males y sufrimientos sociales.

Es por ello que se toman en cuenta algunos aspectos:

- Identificación de un problema
- Búsqueda de alternativas de solución
- Determinar objetivos y metas
- Evaluación
- Selección de la solución del problema
- Diseño de la política
- Implementación de política

Es por ello que toda política pública se inicia con la identificación del problema público, luego se ejecuta alternativas de solución, para luego hacer una previa implementación de propuestas y ejecutarlas en monitoreos establecidos a corto y largo plazo.

### **La importancia de las políticas públicas**

Las políticas públicas es identificada como una determinada modalidad de la intervención por parte del Estado; Donde el Estado como parte de sus funciones tiene la finalidad de proveer la seguridad a la población en los servicios públicos que brinda, entre ellos el orden y la seguridad (Ramirez, 2006, p.23)

El Estado tiene una de las principales funciones de proveer seguridad de una manera jurídica y expresamente posible ante normas y acciones que nos brinde la certeza que este se ejecuta e implemente de una manera adecuada

En él se caracteriza dos acciones principales:

- La identificación de un conjunto de problemáticas
- El diseño de implementación ante una adecuada gestión y evaluación.
- La aplicación de medidas y acciones instrumentales para desarrollar todo ello.

### **1.3.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Según Alayza, Cortés, Hurtado, Mori y Tarnawiecki (2016, p.110), “El problema de investigación es uno de los ejes centrales en todo método y estrategia de investigación, en las diversas disciplinas, ciencias o áreas del conocimiento. Se puede afirmar que el problema de investigación es lo que da lugar a la investigación misma. La investigación cobra sentido porque existen interrogantes no resueltas dentro de un área del conocimiento”

Nos manifiestan la importancia de la formulación del problema de investigación, precisando de una manera general y específica, donde la investigación misma supone siempre el planteamiento de problema, ya que su tarea consiste justamente en resolverlos.

#### **Problema general:**

Cuando nos referimos a problema general tomamos en cuenta según lo mencionado por Ramirez (2010, p.184), “El problema puede ser general y para ello se plantea la pregunta general que sintetiza la esencia del problema y en lo posible, el título de estudio”; Es por ello que nos planteamos un problema general respecto a las características de nuestro tema a tratar.

Siendo el siguiente:

¿De qué manera la permanencia de los vehículos con años de antigüedad vulnera de las políticas de transporte?

#### **Problema específico:**

Cuando nos referimos a problema específico tomamos en cuenta según lo mencionado por Ramirez (2010, p.185), “los problemas específicos motivan preguntas específicas que denotan aspectos concretos, derivados del problema general”.

Siendo así donde las preguntas se vuelven más explícitas de una manera más sintética, formalizando de una manera más racional e intuitivo del problema a tratar.

Siendo los siguientes:

### **Problema específico 1 :**

¿Cuáles son las consecuencias de la permanencia de los vehículos con años de antigüedad ante la falta de las políticas de transporte?

### **Problema específico 2 :**

¿Qué criterios deberían de establecerse para una adecuada regulación de políticas de transporte respecto vehículos con años de antigüedad del transporte público?

## **1.4.- JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

En este aspecto llamamos justificación a todos los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos que nos llevaron a obtener un interés de la investigación

### **Teórica**

Según Bernal manifiesta (2010, p.35 ), “En investigación hay una justificación teórica cuando el propósito del estudio es generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, confrontar una teoría, contrastar resultados o hacer epistemología del conocimiento existente. La justificación teórica es la base de los programas de doctorado y algunos programas de maestría donde se tiene como objetivo la reflexión académica. ”

### **Metodológica**

Según Bernal manifiesta (2010, p.38), “En investigación científica, la justificación metodológica del estudio se da cuando el proyecto que se va a realizar propone un nuevo método o una nueva estrategia para generar conocimiento válido y confiable.”

## **Práctica**

Según Bernal manifiesta (2010, p.39), “Se considera que una investigación tiene justificación práctica cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o, por lo menos, propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo; Cuando un trabajo de grado se orienta a conocer los factores de motivación más utilizados en un determinado sector económico o en una empresa, su justificación es práctica.”

### **1.5.- SUPUESTOS U OBJETIVOS DE TRABAJO**

#### **SUPUESTOS:**

##### **Supuesto General**

La implementación de un régimen de antigüedad evitaría de manera importante la vulneración las políticas de transporte, ya que no existe.

##### **Supuesto Jurídico 1**

Las consecuencias de la permanencia de los vehículos antiguos serian causadas por la falta de políticas de transporte.

##### **Supuesto Jurídico 2**

Las políticas de transporte deberían de establecerse para una adecuada regulación respecto a los vehículos antiguos.

#### **OBJETIVOS:**

Cuando mencionamos objetivos en este proyecto de investigación nos enfocaremos en aquello que nos llevarán a la solución y/o planteamiento de problema, de manera que permita demostrar lo que se desea investigar

Según Vara nos indica (2015, p.210), “Los objetivos son acciones propuestas para la investigación. Indican las metas de su estudio y marcan el final de su investigación. En efecto, la investigación termina cuando ha cumplido los objetivos. El objetivo, entonces, es el indicador-meta de su investigación. Indica cuando ha acabado.”

### **Objetivo general**

Establecer un régimen de permanencia ante los años de antigüedad del transporte público, evitando la vulneración de las políticas de transporte 2017-2018.

### **Objetivo específico1**

Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la política pública en el transporte público 2017-2018.

### **Objetivo específico 2**

Analizar los criterios de las políticas de transporte, respecto a la antigüedad de los vehículos de transporte público en el parque automotor de Lima metropolitana 2017-2018.

## **II. MÉTODO**

## **2.1.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

### **Tipo de Estudio**

El presente proyecto de investigación que se viene realizando es de enfoque cualitativo, donde usualmente se viene desarrollando en las ciencias jurídicas con el fin de detallar preguntas que se realizan en la investigación

Según, Carrasco la investigación cualitativa se refiere a lo siguiente:

[...]Las investigaciones cualitativas se basan más en un proceso inductivo o inductivismo es aquel método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares ya que coloque una palabra más adecuada como: toda vez que parten de lo particular a lo general, como por ejemplo, en un estudio cualitativo, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general” (2009, p. 8).

Consistiendo en la recolección y análisis sistemático de materiales narrativos, que encierran un alto contenido subjetivo, Entre sus principales características pueden ser enfocar el estudio del objeto en su totalidad, conduciendo a propuestas de transformación de la realidad estudiada (Velásquez, Rey, 2007, p. 50).

Es por ello que no existe una única definición de la investigación con enfoque cualitativo sino una variedad y descripciones que resaltan las diferentes características como por ejemplo el propósito de sus procedimientos y el objeto de estudio; Siendo uno de sus objetivos: la identificación, la descripción, la exploración y la explicación, para llevar a cabo este tipo de investigación.



### **Diseño de investigación:**

El diseño de este trabajo de investigación se desarrollará, teniendo en cuenta la relación entre la variable independiente y la variable dependiente, por lo que sólo nos limitaremos a desarrollar un análisis específico de la relación existente.

Teniendo en cuenta que es un diseño Transversal y Exploratorio:

- **Transversal:**

Es transversal porque se va a recopilar datos en un solo momento y en un tiempo único, teniendo como objetivo buscar las variables y analizarlas en un determinado momento.

- **Exploratorio:**

Se basa en un adecuado análisis enfocándonos ante la viabilidad de estos y de acuerdo a los fines perseguidos.

Es por ello que el presente trabajo de investigación corresponde a un diseño de la:

### **Teoría fundamentada:**

Se caracteriza por tener una finalidad metodológica de generar o descubrir una teoría.

Según Etrauus y Corbin (1990) debido a que las posibles conclusiones a las que se llegarán en una etapa de desarrollo estarán basadas en aquellos datos recogidos a lo largo de la investigación, así como información recogida de las teorías relacionadas al tema. (p. 2).

En ella el investigador produce una explicación general o teoría respecto a un fenómeno, proceso, acción o interacciones que se aplican a un contexto concreto y desde la perspectiva de diversos participantes.

Es por ello que se infiere mediante un enfoque cualitativo al estudio de las cualidades de los seres humanos comprendiendo la interacción de los mismos, ya que no sólo se busca una sola verdad sino las múltiples verdades que se puedan establecer en él.

### **Tipo de investigación:**

Básica Teórica:

El presente trabajo de investigación es de diseño Básica, por que busca el descubrimiento de principios básicos que constituyen el punto de apoyo en la solución de las alternativas del fenómeno materia de investigación.

Según Carrasco, (2009) sostiene lo siguiente:

[...] Se realiza con la finalidad de producir nuevos conocimientos para ampliar y profundizar las teorías sociales, no está dirigida al tratamiento inmediato de un hecho concreto, ni a resolver una interrogante fáctica, sino que únicamente es una investigación para profundizar la información sobre las relaciones sociales que se producen en el seno de la sociedad [...] (p. 49).

En ese sentido, es preciso recalcar que el tipo de estudio seleccionado, de acuerdo al fin que persigue la presente investigación, es básica, ya que tiene como finalidad el mejor conocimiento y comprensión de los fenómenos sociales. Se llama básica porque es el fundamento de toda otra investigación.

## **2.2.- MÉTODOS DE MUESTREO**

### **Tipo de muestreo:**

Las investigaciones cualitativas son las **no probabilísticas**, cuya finalidad no es la generalización en términos de probabilidad, pues la elección de los elementos depende de razones relacionadas con las características de la investigación, es decir, que al ser no probabilística el investigador es quien selecciona la muestra.

Cabe mencionar que la muestra para la presente investigación estará conformada por 5 Abogados especialistas en Gestión Pública, Funcionarios Públicos de Entidades de Transporte y Trabajadores del SAT

### **Escenario del Estudio**


El escenario de estudio para el presente trabajo de investigación, se desarrollara conforme al espacio físico donde se aplicara la entrevista, por lo que es necesario precisar que las entrevistas implican a una persona calificada y también donde se va entrevistar.

### **Caracterización de sujetos**

Los sujetos del presente trabajo de investigación serán Abogados y Funcionarios públicos especialistas en la materia que nos ayuden a dilucidar el tema tratado, con un determinado tiempo de experiencia laboral mayor de 5 años en la materia para que nos ayuda a dilucidar mejor la investigación desarrollada, donde plantearan temas de las reformas de transporte .

**Tabla 5:**

<b>PROFESION Y GRADO ACADEMICO</b>	<b>PERFIL PROFESIONAL</b>	<b>MOTIVO</b>
--	---------------------------	---------------

	<p>Profesionales en Derecho, especialistas en materia de gestión pública.</p> <p>Profesionales en Derecho especialistas en Materia Ambiental</p>	<p>Los profesionales en derecho , son especialistas en el tema a tratar ya que se encuentran a diario en el tema a investigar</p>
<p><b>FUNCIONARIO PÚBLICO</b></p> 	<p>Profesionales en Derecho, especialistas en materia de gestión pública y temas de transporte público, que trabajen en entidades de transporte.</p>	<p>Funcionarios con más de 2 años de experiencia del tema a tratar</p>
<p><b>PNP</b></p> 	<p>Agentes policiales que sean especialistas en tema de tránsito.</p>	<p>Policías en servicio que se encuentren actualmente laborando.</p>

**Fuente:** Elaboración Propia

## **Plan de Análisis o Trayectoria Metodológica**

Según Garcés (2000) indica que consiste en aplicar los conceptos teóricos que se muestran como de carácter científico en la justificación intelectual del fenómeno que se estudia, es decir, la deducción abarca la teoría general para explicar los hechos en particular. (2000, p. 80).

El plan de análisis, es el procedimiento que se va a desarrollar la investigación, ya que como es de enfoque cualitativo basada en la teoría fundamentada, es el método idóneo, porque permite extraer la información.

### **2.3.- RIGOR CIENTÍFICO**

El rigor científico ha determinado las reconstrucciones teóricas de mi marco referencial, por lo tanto ha servido para que sea de una forma cualitativa, aplicando mi instrumento de validación de entrevista el cual va a generar la afirmación de mis hipótesis.

La validez, está basada en la adecuada representación de esas construcciones mentales que los participantes en la investigación ofrecen al investigador” (Hernández, 2006, p. 78). Es decir, que el instrumento logre reflejar aquello que con la categoría se pretenda medir

### **2.4.- ANÁLISIS CUALITATIVO DE DATOS**

El presente análisis en el presente proyecto de investigación es explicativo porque se desarrolla la causa y efecto del problema.

El estudio explicativo busca encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos, cuyo objetivo principal es explicar por qué ocurren estos fenómenos y cuáles fueron las causas para que dieron origen a ellos, considerando un análisis más amplio de las categorías empleadas en la investigación con carácter propio y fundamental.

La recolección de datos resulta fundamental, con ello lo que se busca, en un estudio cualitativo, es obtener datos, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad

de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento (Pardinas, 2010, p. 397).

La recolección de datos es el mecanismo de recolección de los procedimientos que sirve de base para sustentar y definir cada parte del proyecto de investigaciones.

Es por ello que la técnica a usar es:

**Guía de Entrevista:** Según los autores señalan que: Tiene la finalidad de obtener la información necesaria para comprender de manera completa y profunda el fenómeno del estudio. No existe una única forma de diseñar la guía, siempre y cuando se tengan en mente dichos aspectos.

**Análisis Interpretativo:** el análisis interpretativo se basa o fundamenta en un enfoque razonable, es decir, estudia la realidad en su globalidad, sin fragmentarla y conceptualizándola; las categorías explicaciones e interpretaciones se elaboran de las datos ya existentes y estudiados, concediendo un mejor método de fundamentar y sustentar lo prescrito en los instrumentos de investigación.

**Análisis Argumentativo:** el análisis argumentativo consiste, en consolidar los razonamientos y argumentaciones provenientes de la recolección y análisis de los datos por ambos métodos.

Es por ello acotar que los instrumentos guía de entrevista fueron validados por tres especialistas pertenecientes a la Universidad César Vallejo.

## **2.5.-ASPECTOS ETICOS**

La presente investigación se realizará teniendo en cuenta y respetando las disposiciones normativas, morales, éticas y sociales vigentes, en la medida que, durante su desarrollo, los resultados no afectan ni comprometerán a los intervinientes (colaboradores) ni terceros de manera directa o indirectamente.

Donde se ejecutará la aplicación de los instrumentos de recolección de datos será previo consentimiento informado de los participantes, preservando en todo sentido la privacidad y cualquier otro derecho que pueda ser involucrado en la presente investigación.

### **III. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS**

En la presente descripción se desarrollarán los resultados o datos obtenidos mediante la aplicación de las categorías en nuestro objeto de análisis de la presente tesis, en este aspecto hemos desarrollado como instrumento la guía de entrevista es por ello que analizaremos las respuestas de los entrevistados.

Es por ello que mediante el mismo orden de ideas presentadas elaboraremos el resumen adecuado.

### **Resultado del Análisis de las Entrevistas:**

#### **OBJETIVO GENERAL**

**Establecer un régimen de permanencia ante los 5 años de antigüedad del Transporte Público, evitando la vulneración de las Políticas de Transporte 2017-2018**

En esta oportunidad se han desarrollado preguntas las cuales nos llevaran a enlazar con nuestro objetivo general, a continuación, exponemos cada una de las interrogantes realizadas en esta primera sección:

**Pregunta N° 01: ¿Considera Usted, que establecer un régimen de permanencia de los vehículos antiguos es importante para el Transporte Público?**

- Sí, tanto por la regulación del transporte, así como el cuidado del medio ambiente, la cual merece una propuesta de política pública cómo responsabilidad de Estado de las decisiones al respecto.
- Sí, estos vehículos no cumplen con los estándares para poder prestar el servicio, contaminando las normas vigentes, como usuario no tiene seguridad, contaminando el ambiente, no son higiénicos.
- Sí, permite tener un transporte público en base de una renovación permanente.
- Sí, es importante permite reducir la gran cantidad de vehículos antiguos y muy antiguos en el parque automotor.



- Si pues permitiría descongestionar el tráfico en lima metropolitana, asimismo la contaminación de la metrópolis.
- Si es importante pues permite a un mediano o largo plazo la renovación del parque automotor.

**Pregunta N° 02: ¿Considera Usted, que las autoridades locales, cuentan con la legislación adecuada y la preparación suficiente para reguardar las Políticas de Transporte?**

Según la interrogante nos mencionan

- No, hace falta regular muchos aspectos respecto al transporte por vacío de la ley con miras a una política de transporte sostenible para el beneficio de la comunidad.
- Considero que los inspectores no se encuentran totalmente capacitados para hacer cumplir las normas que regula el transporte.
- Sí , pero el problema principal es la corrupción de las autoridades
- La legislación existe, sin embargo es necesario la articulación entre las municipalidades en y respetar la política multisectorial.
- No, pues que es demostrado en el caos que vivimos actualmente asimismo no existiendo Políticas de transporte, pues cada cambio de autoridades engañan con cambios no siguiendo el anterior, no dándose los cambios, estructurados que se buscan.
- Las autoridades locales cambian periódicamente, por ello las políticas que desarrollan son pensadas para el corto plazo también la falta de especialistas en el sector impacta negativamente en brindar las soluciones para el transporte.

**Pregunta N° 03: ¿Considera Usted, que se deban implementar medidas ante los años de antigüedad de los vehículos para la mejora de una calidad de Transporte Público?**

- Si, ya se han establecido reglas al respecto, sin embargo en la actualidad vehículos con antigüedad mayor los 10 años, constituyen tanto un peligro a la seguridad pública, como a la preservación de medio ambiente.
- Debería promoverse beneficios atractivos a las empresas autorizados a fin de renovar su flota.
- Por supuesto, por la mejora del medio ambiente y por la informalidad.

- Medidas, considero que son planes de gobierno al transporte a través de un régimen de monero monitorio y ver que eficiente resulta.
- Sí, pues permitiría un mayor control y renovar el parque automotor, evitando la congestión así como la contaminación de ambiente a través no solo del monóxido d carbono sino, el ruido la contaminación sonora.
- Sí, se debe de tomar, reglas claras y precisas para regular el transporte, considerando que es un sector acostumbrando a la informalidad y falta de control adecuado por parte de las autoridades.

### **OBJETIVO ESPECIFICO 1**

**Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la Política Pública en el Transporte Público 2017 – 2018.**

**Pregunta N° 01: En la actualidad se ha establecido Programa de Chatarreo que promueve la Municipalidad de Lima a través de Pro transporte, logró reducir aproximadamente 7,000 toneladas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), contribuyendo así a la protección del medio ambiente y a la renovación del parque automotor en la ciudad, ¿Considera Ud. que es necesario la continuidad de este tipo de programas? Explique**

- Si, en definitiva es un programa que contribuye a la reducción de gases tóxicos y partículas contaminantes.
- Debe continuarse, se debe darse beneficios a las empresas para que en mayor número puedan actualizar su flota de vehículos, así como promover la formalidad.
- Sí, pero deben tener mayor alcance a menos tratar de llegar a más usuarios del transporte con mayor auge a una reforma de transporte.
- Dicho programa, entró en vigencia en el año 2015 aproximadamente, es necesario realizar una reformulación del programa y a su vez una mayor difusión del mismo.

- Si pero no solo el pale sino aplicarlo es decir al que no cumpla, se realice coercitivamente debido a que son se cumple y esto no permita ver un cambio significativo en el proceso del mismo.
- El programa de chatarreo es una buena opción para la renovación del transporte que trae múltiples beneficios entre ellos la contaminación y el impacto ambiental, se debe de continuar con este programa mejorando algunos puntos para evitar que se distorsione sus fines.

**Pregunta N° 02: En el caso, de Lima Metropolitana una mayoría de conductores propietarios de vehículos antiguos aún continúan con esas mismas unidades de transporte. ¿Cuáles serían los motivos para que sigan circulando los vehículos antiguos pese de la existencia de un programa con iniciativa de cambio del parque automotor? Explique ¿Por qué?**

- Por la falta de un transporte eficiente mal administrado, conciencia de cuidado del medio ambiente y falta de acceso al crédito para la obtención de unidades de transporte adecuadas a la amplia miento en estricto de las normas de transporte.
- A las empresas las que deben ser fiscalizados a fin de cumplir en las mismas establecidas.
- Supongo que debe ser por los requisitos y por la informalidad tener una estrategia
- No cumple las expectativas de los propietarios motivo por el cual se debe realizar un rediseño de dicho programa.
- El motivo es que no se les aplica esta media de forma estricta lo cual no permite el cumplimiento de mismo, al no existir reacción de los gobernantes locales.
- La percepción de los beneficios que se brinda pura la renovación de las unidades de transporte, es considerado limitado por los propietarios de las unidades, hace falta desarrollarse e implementar mejores políticas.

**Pregunta N° 03: Ante la problemática de la circulación actual de muchos vehículos antiguos, las autoridades de transporte aún no toman medidas rigurosas, Ante ello ¿Considera Usted, que se debería de implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte? Explique ¿Por qué?**

- Definitivamente, actualmente se carece una política de control, seguimiento por parte de las autoridades, no existe la concienciación de toma de decisiones definitivas.
- Deben regularse todo a través de normas legales y tener personal calificado que permita fiscalizar y hacer cumplir las normas de transporte.
- La fiscalización del transporte se viene dando, sin embargo la corrupción la informalidad no permiten el cumplimiento estricto de las medidas y reglas.
- Es necesario, contamos con la norma, sin embargo para que sin embargo no contamos con agentes que se puedan controlar.
- Sí, solo ello lograra un cambio pues si no hay una acción de los gobiernos locales no se lograra el objetivo.
- Para la aplicación de medidas más rigurosas se requiere la intervención de varios actores, por lo cual se requiere una autoridad al alcance a nivel nacional.

## **OBJETIVO ESPECIFICO 2**

**Analizar si son eficientes las Políticas de Transporte Público, respecto a la antigüedad de los vehículos de Transporte Público en el parque automotor de Lima Metropolitana**

**2017 – 2018**

**Pregunta N° 01: ¿Considera Usted, que por parte de las autoridades competentes existe una Política de Transporte actualmente? Explique ¿Por qué?**

- No existe una política de transporte que cumpla en definitiva el fin de la misma existe una deficiente actuación por parte de las autoridades.
- No hay mucha informalidad lo que hace que prestan el servicio vehículos no autorizaos y estos no cumplen con ninguna norma.
- No existe una política Nacional, El ATU es la salvación.
- Definitivamente, no existe, motivo por el cual seguimos con este caos de transporte, sientto prioridad en la agenda política del gobierno de turno.
- No, pues no se plasma o se refleja en la realidad solo se ve caos y contaminación sin reacción del gobierno local.

- Si pero estas no están estructuradas porque cada autoridad tiene diferentes políticas, las cuales son implementadas adecuadamente.

**Pregunta N° 02: 8. ¿Cuáles son las principales desventajas que encontramos en el transporte público respecto a los vehículos con años de antigüedad ante la no implementación de esta Política de Transporte?**

- Inseguridad personal, contaminación ambiental, regulación, accidentes vehiculares.
- La seguridad no son vehículos autorizados en contaminación , no tienen paraderos autorizados , ni rutas autorizadas
- La contaminación, sonora, Congestionamiento vehicular, Informalidad del transporte, Corrupción de fiscalizadores.
- La implementación, la principal es la infraestructura y también unidades no contaminantes.
- La contaminación ambiental y de ruido, así como caos vehiculares debido a sus fallas las cuales dificultan el tráfico vehicular.
- Inseguridad, son vehículos que no pasan revisiones técnicas y son un peligro para los pasajeros la contaminación ambiental que representa un peligro para la salud de los habitantes de la ciudad.

**Pregunta N° 03: 9. ¿Considera Usted, que existen graves riesgos al no implementarse una debida política de Transporte Público para un correcto ordenamiento del parque automotor?**

- Sí, Riesgo en el aspecto ambiental y humano.
- Esto es parte del ordenamiento, todo se va a iniciar cuando se sujete el principio de autoridad y el cumplimiento en estricto de las normas de transporte.
- Accidentes de tránsito, Pérdidas de horas hombre.
- Es ya un grave riesgo, en la actualidad se debe actuar e interconectar la política en todos los distritos a través de la creación de autoridad única de transporte (ATU).

- Si pues las políticas de transporte son los que permiten lograr los objetivos los cuales son ordenar parque automotor así como renovado y lograr un ordenamiento adecuado del transporte público.
- Sí, la informalidad genera corrupción, caos vehicular, los choferes se han acostumbrado a un manejo, agresivo y temerario, así como la pérdida de horas – hombre por las congestión vehicular que originan.

## **IV. DISCUSIÓN**

En este estudio de la investigación, se desarrollan los resultados de la investigación, los cuales se constituyen como datos obtenidos a través de entrevistas realizadas a expertos y análisis de documentos, de la misma manera se contrastan con las diferentes teorías propuestas con la finalidad de resolver los problemas de la investigación.

### **OBJETIVO GENERAL:**

**Establecer un régimen de permanencia ante los 5 años de antigüedad del Transporte Público, evitando la vulneración de las Políticas de Transporte 2017-2018.**

Dicho objetivo se ha demostrado mediante la aplicación de la guía de entrevista y guía de análisis documental, en ese sentido, profundizaremos los datos obtenidos:

#### **a) Entrevistas**

Según los entrevistados nos indican que sería adecuado establecer un régimen de permanencia de los vehículos antiguos siendo importante para el transporte público, mediante una regulación en base a una renovación permanente que permita descongestionar el tráfico en Lima metropolitana, mereciendo una política de transporte con responsabilidad del Estado, Permitiendo reducir la gran cantidad de vehículos antiguos en el parque automotor, que contaminan el medio ambiente.

Las autoridades Locales cuentan en algunos aspectos con la legislación pero es necesario la articulación entre las municipalidades en y respetar la política multisectorial. , pero el problema que es comúnmente es la corrupción, Sin embargo las autoridades locales cambian periódicamente, por ello las políticas que desarrollan son pensadas para el corto plazo también la falta de especialistas en el sector impacta negativamente en brindar las soluciones para el transporte.

Es por ello que se tienen que tomar medidas ante los años de antigüedad constituyendo un peligro para la seguridad pública; Para mejorar el medio ambiente y la informalidad que aún



existe, para que exista un mayor control y renovar el parque automotor, evitando la congestión así como la contaminación de ambiente a través no solo del monóxido de carbono sino, la contaminación sonora.

Tomando las reglas claras y precisas para regular el transporte, considerando que es un sector acostumbrando a la informalidad y falta de control adecuado por parte de las autoridades.

#### **b) Análisis documental**

Si en algo coinciden los especialistas es que esta situación se explica, el objetivo es contar con vehículo más poder con más capacidad de pasajeros a nivel mundial la máxima de circulación de este tipo de vehículos es de 10 años, es una medida que se tiene que dar en una de las medias del transporte público, la mejora de parque auto mor de lima está en proceso buses combis o más están con las horas contadas.

### **OBJETIVO ESPECIFICO 1**

**Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la Política Pública en el Transporte Público 2017 – 2018.**

Dicho objetivo se ha demostrado mediante la aplicación de la guía de entrevista y guía de análisis documental, en ese sentido, profundizaremos los datos obtenidos:

#### **a) Entrevistas**

Según los entrevistados la mayoría indica que los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la Política Pública , es que la mayoría de los conductores aún continúan con las mismas unidades de transporte que va por años es por la falta de un transporte eficiente mal administrado, conciencia de cuidado del medio ambiente y falta de acceso al crédito para la obtención de unidades de transporte adecuadas a la amplia miento en estricto de las normas de transporte .

El motivo es que no se les aplica esta media de forma estricta lo cual no permite el cumplimiento de mismo, al no existir reacción de los gobernantes locales, La percepción de los beneficios que se brinda para la renovación de las unidades de transporte, es considerado limitado por los propietarios de las unidades, hace falta desarrollarse e implementar mejores políticas.

Es por ello que se deben implementar un control de circulación de vehículos antiguos donde se carece una política de control, seguimiento por parte de las autoridades, no existe la concienciación de toma de decisiones definitivas, La fiscalización del transporte se viene dando, sin embargo la corrupción la informalidad no permiten el cumplimiento estricto de las medidas y reglas.

#### **b) Análisis documental**

En Lima circulaban más de 30.000 buses y combis, El tráfico y accidentes ya eran noticia de todos los días. Actualmente para el próximo año se prevé vender 575 vehículos diarios dándonos una interrogante como ¿Qué es lo primero que se explota la burbuja financiera o el tránsito?, El tema del transporte es un tema del día a día que se deben de tomar medidas estrictas en la eliminación de vehículos antiguos , todo depende de la cultura de la gente , como en otros países s un transporte masivo bien desarrollado , es por ello que se tiene que trabajar desde el peatón hasta las autoridades competentes en trabajar .

### **OBJETIVO ESPECIFICO 2**

**Analizar si son eficientes las Políticas de Transporte Público, respecto a la antigüedad de los vehículos de Transporte Público en el parque automotor de Lima Metropolitana 2017– 2018.**

Dicho objetivo se ha demostrado mediante la aplicación de la guía de entrevista y guía de análisis documental, en ese sentido, profundizaremos los datos obtenidos:

#### **a) Entrevistas**

Según los entrevistados aún no existe una política de transporte que cumpla en definitiva el fin de la misma existe una deficiente actuación por parte de las autoridades, hay mucha informalidad lo que hace que presten el servicio vehículos no autorizados y estos no cumplen con ninguna norma. Motivo por el cual seguimos con este caos de transporte, siento prioridad en la agenda política del gobierno de turno.

Las principales desventajas que encontramos en el transporte público respecto a los vehículos con años de antigüedad ante la no implementación de política de transporte la falta de la implementación, La seguridad no son vehículos autorizados en contaminación , no tienen paraderos autorizados , ni rutas autorizadas la principal es la infraestructura y también unidades no contaminantes, siendo los principales la contaminación, sonora, congestión vehicular, Informalidad del transporte, corrupción de fiscalizadores.

Los principales riesgos que encontramos al no implementarse una debida política de Transporte Público ,el Riesgo en el aspecto ambiental y humano, las políticas de transporte son los que permiten lograr los objetivos los cuales son ordenar parque automotor así como renovado y lograr un ordenamiento adecuado del transporte público, donde la informalidad genera corrupción, caos vehicular, los choferes se han acostumbrado a un manejo, agresivo y temerario, así como la pérdida de horas – hombre por las congestión vehicular que originan. Es ya un grave riesgo, en la actualidad se debe actuar e interconectar la política en todos los distritos a través de la creación de autoridad única de transporte (ATU).

#### **b) Análisis documental**

Las políticas siempre implican opciones, la opción entre regular o dejar la libre competencia del mercado, entre controlar o no controlar, en aplicar recursos públicos o priorizar los recursos de origen privado, las políticas públicas son opciones que afectan en temas del parque automotor. Precisar porque hacen faltas políticas públicas de transporte , según los marcos regulatorios generales , en el sector transporte es un sector que incide en casi todas las actividades económicas , tiene mucho que ver con la cohesión social multisectorial , el transporte y su infraestructura , mediante activos fijos a una mirada de largo plazo , el sector transporte es un consumidor de recursos energéticos , incide en aspectos medio ambientales todo esto hace que el

sector transporte tenga una mirada pública, donde el ámbito urbano cuenta con una densidad de usos, a su vez afluencia de intereses económicos distintos, eso hace que el transporte sea objeto de regulación, en cuanto de circulación, la importancia que tienen las políticas públicas.

El pleno del parlamento aprobó el ATU, descentralización que crea la Autoridad única de transporte, implementando una política de desarrollo, que es el inicio de la solución del problema.

Al día normalmente se pierde más de cuatro horas en el tráfico un problema que podría desaparecer ya que el pleno del congreso aprobó el proyecto de ley La autoridad única de transporte, urbano para Lima y Callao, busca solucionar uno de los problemas que aquejan a los limeños, dentro de sus funciones el ente aprobará las rutas y las principales concesiones del transporte público, La creación de este organismo será adecuado para evitar los problemas de Lima y Callao, La reforma que regulará todas las principales autorizaciones del parque automotor

## **VIII. CONCLUSIONES**

**Primera:**

Se debería de establecer un régimen de permanencia de los vehículos antiguos mediante una regulación en base a una renovación permanente, que permita descongestionar el tráfico en Lima metropolitana, mereciendo una política de transporte con responsabilidad del Estado, permitiendo reducir la gran cantidad de vehículos antiguos en el parque automotor, que contaminan el medio ambiente. Así no se estaría vulnerando el Artículo 67° de la Constitución Política del Perú que establece el Estado donde determina la Política Nacional del Ambiente; Tomando las reglas claras y precisas para regular el transporte, considerando que es un sector acostumbrando a la informalidad y falta de control adecuado por parte de las Autoridades.

**Segunda:** Los efectos primordiales que intervienen aun en la permanencia de estos vehículos con años de antigüedad, son que la mayoría de los conductores aún continúan con las mismas unidades de transporte, que van circulando por años es por la falta de un transporte eficiente mal administrado, conciencia de cuidado del medio ambiente y falta de acceso al crédito para la obtención de unidades de transporte adecuadas a la ampliación en estricto de las normas de transporte, donde la fiscalización del transporte se viene dando, sin embargo la corrupción la informalidad no permiten el cumplimiento estricto de las medidas .

**Tercera:** Las políticas de transporte actualmente no son eficientes aún no existe una política de transporte que cumpla en definitiva el fin de la misma existiendo una deficiente actuación por parte de las autoridades, hay mucha informalidad lo que hace que presten el servicio vehículos no autorizados y estos no cumplen con ninguna norma. Motivo por el cual seguimos con este caos de transporte, siendo prioridad en la agenda política del gobierno de turno, las políticas de transporte son las que permiten lograr los objetivos los cuales son ordenar parque automotor así como renovado y lograr un ordenamiento adecuado del transporte público, donde la informalidad genera corrupción, caos vehicular, los choferes se han acostumbrado a un manejo, agresivo y temerario, así como la pérdida de horas – hombre por las congestión vehicular que originan.

## **IX. RECOMENDACIONES**

**Primera:** Se debería implementar un régimen de vigencia de vehículos antiguos mediante una regulación en base a una renovación permanente de cada 5 años, que permita descongestionar el tráfico en Lima metropolitana, mereciendo una política de transporte con responsabilidad. Para mejorar el medio ambiente y la informalidad que aún existe, para que exista un mayor control y renovar el parque automotor, evitando la congestión así como la contaminación de ambiente a través no solo del monóxido de carbono sino, la contaminación sonora.

**Segunda:** Se deberían de implementar ciertos criterios , empezando desde el usuario de transporte hasta las autoridades , por ejemplo a los usuarios de transporte brindar más cultura de educación vial , a los propietarios de vehículos que aún continúan con estos vehículos antiguos brindarles mayor facilidad de programas para un mejor sistema integrado de transporte , y por parte de las autoridades adecuar el sistema de transporte en una sola entidad que se encargue de fiscalizar sin aras de corrupción permitiendo el cumplimiento adecuado de las medidas establecidas.

**Tercera:** Se deberían de implementar políticas de transporte que aporten a la adecuada administración y cumplimiento de las medidas que se den entorno a él , lograr los objetivos los cuales son ordenar parque automotor así como renovado y lograr un ordenamiento adecuado del transporte público, donde la informalidad genera corrupción, caos vehicular, los choferes se han acostumbrado a un manejo, agresivo y temerario, así como la pérdida de horas – hombre por las congestión vehicular que originan.



## **X.REFERENCIAS BIBIOGRAFICAS**

## REFERENCIAS TEMÁTICAS:

1. Alejos Rodríguez, L (2013). *Propuesta de modificación al Reglamento de Tránsito, Acuerdo Gubernativo número 273-98 del Ministerio de Gobernación, para delegar en las municipalidades el control de los vehículos contaminantes*. (Tesis de licenciatura en ciencias jurídicas y sociales, Universidad Rafael Landívar). (Acceso el 5 de Mayo del 2017)
2. Barahona Kunze, L (2013). *La difusión de una tecnología más limpia: Los efectos de la restricción vehicular en la renovación del parque automotor*. (Tesis de grado en magister en economía, Universidad Pontificia Católica de Chile). (Acceso el 6 de Mayo del 2018)
3. Cueva Moscoso, R (2013). *Análisis, diseño e implementación de un sistema de información para la administración de horarios y rutas en empresas de transporte público*. (Tesis para optar el grado de bachiller, Universidad Pontificia Católica del Perú). (Acceso el 2 de Marzo del 2017)
4. Choy Rossi, L (2014). *Principales causas de la contaminación del aire y propuestas para su mitigación por efecto del parque automotor de transporte público de lima cuadrada*. (Tesis para optar el título profesional de ingeniero petroquímico, Universidad Nacional de Ingeniería). (Acceso el 8 de Junio del 2017)
5. Cifuentes, L. (2007). *Diseño y Evaluación de Medidas de Emisiones para el Sector de Transportes en la Región Metropolitana en preparación*. Santiago de Chile: EDS.

6. Flores Ponce, M (2014). *Ciencia política y gobierno con mención en políticas públicas y gestión pública*. (Tesis de magister, Universidad Pontificia Católica del Perú). (Acceso el 6 de Mayo del 2017)
7. Mapcity, L. (2015). *¿Cuáles son las avenidas más saturadas del centro de lima?* .Lima: Perú.
8. Mendoza, O (2013). *Mejoramiento del servicio de transporte urbano colectivo en la pista Juan Pablo II , Managua –Nicaragua*. (Tesis de magister, Universidad Carlos III de Madrid). (Acceso el 6 de Febrero del 2017)
9. Miranda, J. (2006). *Impacto económico en la salud por contaminación del aire en lima metropolitana*. Perú: IEP.
10. Marino, S. (2015). *Estado-Políticas Públicas y Políticas Públicas de comunicación*. Argentina: UBA.
11. Poole Fuller, E (2016). *Rectificando las fallas del mercado: Balance del proceso de implementación en lima del sistema integrado de transporte (SIT) y propuestas para su perfeccionamiento bajo un régimen de servicio público*. (Tesis de grado en magister en economía, Universidad Pontificia Católica). (Acceso el 6 de Marzo del 2017)
12. Rolf, M (2003) en su tesis “Movilidad de personas, transporte urbano y desarrollo sostenible en Santiago de Cali, Colombia”. (Tesis de magister, Universidad del Valle). (Acceso el 4 de Mayo del 2003)
13. Ramirez, D. (2006). *Reflexiones sobre Estado economía*. Venezuela: Universidad de Los Andes.

14. Saavedra Vargas, J (2014). *Análisis de nuevos escenarios de emisión de contaminantes del parque automotor generados en un ambiente de tráfico vehicular*. (Tesis para optar el título de ingeniero ambiental, Universidad Agraria la Molina). (Acceso el 20 de Marzo del 2017)
15. Sallam,M (2013). *La regulación del transporte y sus clases en la moderna legislación comparada .Especial referencia a las legislaciones jornada y española” nos indica la importancia de los derechos y obligaciones*. (Tesis de magister, Universidad de Granada). (Acceso el 24 de Mayo del 2017)
16. Terrones, N. (2009). *Lima, una de las ciudades más contaminadas del país*. Lima: Perú.
17. Talancha, E. (2000). *Reformas medioambientales Medioambientales*. Perú: Editorial. Diario La República.
18. Vargas, K. (2010). *Análisis del modelo de enfoque e implementación de la política relacionada a la educación ambiental en el Perú*. Perú: PUCP.
19. Valencia, P. (2001). *En Busca del Derecho Ambiental*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo.

## REFERENCIAS METODOLÓGICAS:

1. Alayza, C., Cortés, G., Hurtado, G., Mory, G., Tarnawiecki, N. (2016). *Iniciarse en la investigación académica*. Perú: UPC.
2. Arazamendi, L. (2014). *Guía de la Metodología de la Investigación*. Adrus: Arequipa.
3. Bernal, A. (2010). *Metodología de la Investigación*. (3ª ed.). Colombia: ISBN.
4. Behar, R. (2008). *Introducción a la metodología de la investigación*. (1ª ed.). Chile: EDI.
5. Castillo, M. (2007). *Manual para la formación de investigadores*. (2ª ed.). Colombia: MARC.
6. Elgueta, M. (2010). *Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas*. Chile: Orión.
7. Gómez, E. (2013). *Investigación Científica Elaboración del proyecto de Investigación*. Perú: A.F.A.
8. Hernández, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. (4ª Ed.). México: MC GRAW HILL.
9. Luna, A. (2014). *Metodología de la Tesis*. México: Trillas.
10. Pardinás, K. (2010). *Metodología de la investigación*. (1ª ed.). Colombia: Marc Monje.
11. Ramos, N. (2007). *Como hacer una Tesis de Derecho y no envejecer en el intento*. (4ta). ISBN 978-603-4002-03-6.
12. Rivas, F. (2014). *Diccionario de Investigación Científica Cualitativa y Cuantitativa*. Perú: CONYTEC.
13. Ramírez, R. (2010). *Proyecto de Investigación*. Perú: AMADP.
14. Vara, A. (2015). *Los 7 pasos para elaborar una tesis*. Perú: MACRO.
15. Velásquez, A., Rey, N. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Perú: Editorial San Marcos E.I.R.L.

## **ANEXOS**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

Nombre Del Estudiante: Valeria Blanca Luz Huachaca Sulca

Facultad/Escuela: Derecho-Universidad César Vallejo –Lima Norte

<b>TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>	“ La renovación del transporte público en el régimen de permanencia ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018 ”
<b>PROBLEMA</b>	<p><b>Problema general:</b></p> <p>¿De qué manera la implementación de un régimen de permanencia respecto a la antigüedad del transporte público evita la vulneración de las políticas de transporte?</p> <p><b>Problema específico 1 :</b></p> <p>¿Cuáles son las consecuencias de la permanencia de los vehículos antiguos ante la falta de las políticas de transporte?</p> <p><b>Problema específico 2 :</b></p> <p>¿Qué criterios deberían de establecerse para una adecuada regulación de políticas de transporte respecto a la antigüedad de los vehículos de transporte público?</p>
<b>HIPÓTESIS (SUPUESTOS)</b>	<b>Supuesto General</b>

	<p>La implementación de un régimen de antigüedad evitaría de manera importante la vulneración las políticas de transporte, ya que no existe.</p> <p><b>Supuesto Jurídico 1</b></p> <p>Las consecuencias de la permanencia de los vehículos antiguos serian causadas por la falta de políticas de transporte.</p> <p><b>Supuesto Jurídico 2</b></p> <p>Las políticas de transporte deberían de establecerse para una adecuada regulación respecto a los vehículos antiguos.</p>
<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<p>Establecer un régimen de permanencia ante los años de antigüedad del transporte público, evitando la vulneración de las políticas de transporte 2017-2018.</p>
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p>	<p><b>Objetivo específico1</b></p> <p>Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la política pública en el transporte público 2017-2018.</p> <p><b>Objetivo específico 2</b></p> <p>Analizar los criterios de las políticas de transporte, respecto a la antigüedad de los vehículos de transporte público en el parque automotor de Lima metropolitana 2017-2018.</p>



<p style="text-align: center;"><b>DISEÑO DEL ESTUDIO</b></p>	<p>El presente proyecto de investigación que se viene realizando es de enfoque cualitativo, donde usualmente se viene desarrollando en las ciencias jurídicas con el fin de detallar preguntas que se realizan en la investigación.</p> <p><b>Teoría fundamentada:</b></p> <p>Se caracteriza por tener una finalidad metodológica de generar o descubrir una teoría.</p> <p>Según Ramos (2007) debido a que las posibles conclusiones a las que se llegarán en una etapa de desarrollo estarán basadas en aquellos datos recogidos a lo largo de la investigación, así como información recogida de las teorías relacionadas al tema. (p. 2).</p>
<p style="text-align: center;"><b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b></p>	<p><b>Tipo de muestreo:</b></p> <p>Las investigaciones cualitativas son las <b>no probabilísticas</b>, cuya finalidad no es la generalización en términos de probabilidad, pues la elección de los elementos depende de razones relacionadas con las características de la investigación, es decir, que al ser no probabilística el investigador es quien selecciona la muestra.</p> <p><b>Escenario del Estudio</b></p> <p>El escenario de estudio para el presente trabajo de investigación, se desarrollara conforme al espacio físico</p>

	<p>donde se aplicara la entrevista, por lo que es necesario precisar que las entrevistas implican a una persona calificada y también donde se va entrevistar.</p> <p><b>Caracterización de sujetos</b></p> <p>La caracterización de sujetos consiste en “definir quiénes son los participantes de la historia o suceso, las descripciones de los participantes, arquetipos, estilos, conductas, patrones, etc.” (Arazamendi, 2014, p. 66).</p>
<p><b>VARIABLES (CATEGORIZACION)</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transporte público</li> <li>2. Políticas ambientales</li> <li>3. Seguridad pública</li> </ol>

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### I. DATOS GENERALES

1. Apellidos y Nombres: LARA OPEIZ, JAVIER W.
2. Cargo e institución donde labora: Docente Temático y Metodológico
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: .....
4. Autor(A) de Instrumento: .....

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MEDIAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulación con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												X	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. GENERALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicaciones para lograr probar las hipótesis.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

81 ✓

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

70 %

Lima, ..... del 2018

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI N° 17851191 Telf.: 935779758

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### I. DATOS GENERALES

1. Apellidos y Nombres: ROQUE GUTIERREZ NILDA JELANDI
2. Cargo e institución donde labora: DTC - UCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENTREVISTA
4. Autor(A) de Instrumento: .....

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MÍNIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuanta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

SI
—

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

90%

Lima, 25 JUNIO del 2018

  
 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 DNI N° 17960596 Telf: 947847342

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### I. DATOS GENERALES

1. Apellidos y Nombres: La Torre Gozmann Avelar Ferrero
2. Cargo e institución donde labora: Coordinador de Responsabilidad Social
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: .....
4. Autor(A) de Instrumento: .....

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MÍNIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												✓	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												✓	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												✓	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												✓	
6. INTENSIVIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la Hipótesis.												✓	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												✓	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.												✓	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr probar las hipótesis.												✓	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												✓	

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

Si

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

95 %

Lima, 25 Junio del 2018

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI N° 09961800 Telf.: 9807586144



**GUÍA DE LA ENTREVISTA**

**Título:** La renovación del transporte público ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018

**Entrevistado:** .....

**Cargo/Profesión/Grado académico:** .....

**Institución:** .....

---

**OBJETIVO GENERAL**

**Establecer un régimen de permanencia ante los 5 años de antigüedad del Transporte Público, evitando la vulneración de las Políticas de Transporte 2017-2018.**

**Preguntas:**

1. **¿Considera Usted, que establecer un régimen de permanencia de los vehículos antiguos es importante para el Transporte Público? Explique ¿Por qué?**

.....  
.....  
.....  
.....

2. **¿Considera Usted, que las autoridades locales, cuentan con la legislación adecuada y la preparación suficiente para reguardar las Políticas de Transporte?**

.....  
.....  
.....  
.....

3. **¿Considera Usted, que se deban implementar medidas ante los años de antigüedad de los vehículos para la mejora de una calidad de Transporte Público?**

.....  
.....  
.....  
.....

**OBJETIVO ESPECIFICO 1**

**Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la Política Pública en el Transporte Público 2017 – 2018.**

**Preguntas:**

4. **En la actualidad se ha establecido Programa de Chatarreo que promueve la Municipalidad de Lima a través de Pro transporte, logró reducir aproximadamente 7,000 toneladas de dióxido de carbono (CO2), contribuyendo así a la protección del medio ambiente y a la renovación del parque automotor en la ciudad, ¿Considera Ud. que es necesario la continuidad de este tipo de programas? Explique.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

5. **En el caso, de Lima Metropolitana una mayoría de conductores propietarios de vehículos antiguos aún continúan con esas mismas unidades de transporte. ¿Cuáles serían los motivos para que sigan**

**circulando los vehículos antiguos pese de la existencia de un programa con iniciativa de cambio del parque automotor? Explique ¿Por qué?**

.....  
.....  
.....  
.....

**6. Ante la problemática de la circulación actual de muchos vehículos antiguos, las autoridades de transporte aún no toman medidas rigurosas, Ante ello ¿Considera Usted, que se debería de implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte? Explique ¿Por qué?**

.....  
.....  
.....  
.....

**OBJETIVO ESPECIFICO 2**

**Analizar si son eficientes las Políticas de Transporte Público, respecto a la antigüedad de los vehículos de Transporte Público en el parque automotor de Lima Metropolitana 2017 – 2018.**

**Preguntas:**

**7. ¿Considera Usted, que por parte de las autoridades competentes existe una Política de Transporte actualmente? Explique ¿Por qué?**

.....  
.....  
.....  
.....

**8. ¿Cuáles son las principales desventajas que encontramos en el transporte público respecto a los vehículos con años de antigüedad ante**



la no implementación de esta Política de Transporte?

.....  
.....  
.....  
.....

9. ¿Considera Usted, que existen graves riesgos al no implementarse una debida política de Transporte Público para un correcto ordenamiento del parque automotor?

.....  
.....  
.....  
.....

.....

**Sello**

.....

**Apellidos y Nombres  
FIRMA**

GUÍA DE LA ENTREVISTA

Título: La renovación del transporte público ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018

Entrevistado: Jorge Luis Arriola Huanan

Cargo/Profesión/Grado académico: Especialista I

Institución: Servicio de Administración Tributaria

OBJETIVO GENERAL

Establecer un régimen de permanencia ante los 5 años de antigüedad del Transporte Público, evitando la vulneración de las Políticas de Transporte 2017-2018.

Preguntas:

1. ¿Considera Usted, que establecer un régimen de permanencia de los vehículos antiguos es importante para el Transporte Público? Explique

¿Por qué? Es importante pues permite a un mediano o largo plazo la renovación del parque automotor

2. ¿Considera Usted, que las autoridades locales, cuentan con la legislación adecuada y la preparación suficiente para reguardar las

Políticas de Transporte? Las autoridades locales cambian periódicamente por ello las políticas que desarrollan son pensadas para el corto plazo así también la falta de especialistas en el sector impacta negativamente en brindar las soluciones para el transporte.

3. ¿Considera Usted, que se deban implementar medidas ante los años de antigüedad de los vehículos para la mejora de una calidad de Transporte Público?

Si, se debe de tomar reglas claras y precisas para regular el transporte, considerando que es en sector a contribuyendo a la informalidad y falta de control adecuado por parte de las autoridades

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la Política Pública en el Transporte Público 2017 - 2018.

Preguntas:

4. En la actualidad se ha establecido Programa de Chatarreo que promueve la Municipalidad de Lima a través de Pro transporte, logró reducir aproximadamente 7,000 toneladas de dióxido de carbono (CO2), contribuyendo así a la protección del medio ambiente y a la renovación del parque automotor en la ciudad, ¿Considera Ud. que es necesario la continuidad de este tipo de programas? Explique.

El programa de chatarreo es una buena opción para la renovación del transporte que trae múltiples beneficios entre ellos la contaminación y el impacto ambiental, se debe de continuar con este programa mejorando algunos puntos para evitar que se distorsione sus propietarios de vehículos antiguos aún continúan con esas mismas unidades de transporte. ¿Cuáles serían los motivos para que sigan

circulando los vehículos antiguos pese de la existencia de un programa con iniciativa de cambio del parque automotor? Explique ¿Por qué?

La percepción de los beneficios que se brinda para la renovación de los vehículos de transporte, es consecuencia limitada por las características de las ciudades, hace falta desarrollar e implementar mayores

6. Ante la problemática de la circulación actual de muchos vehículos antiguos, las autoridades de transporte aún no toman medidas rigurosas, Ante ello ¿Considera Usted, que se debería de implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte? Explique ¿Por qué?

Para la aplicación de medidas más rigurosas se requiere la intervención de varias autoridades, por lo cual se requiere de una autoridad de alcance nacional.

#### OBJETIVO ESPECIFICO 2

Analizar si son eficientes las Políticas de Transporte Público, respecto a la antigüedad de los vehículos de Transporte Público en el parque automotor de Lima Metropolitana 2017 - 2018.

#### Preguntas:

7. ¿Considera Usted, que por parte de las autoridades competentes existe una Política de Transporte actualimente? Explique ¿Por qué?

Si pero estas no están correctamente aplicadas por lo que cada autoridad tiene diferentes políticas, las cuales no son implementadas adecuadamente teniendo un impacto nulo en la población.

8. ¿Cuáles son las principales desventajas que encontramos en el transporte público respecto a los vehículos con años de antigüedad ante

la no implementación de esta Política de Transporte?

Inseguridad, son vehículos que no pasan revisiones técnicas y son un peligro para los pasajeros, la contaminación ambiental que representa un peligro para la salud de los habitantes de la ciudad.

9. ¿Considera Usted, que existen graves riesgos al no implementarse una debida política de Transporte Público para un correcto ordenamiento del parque automotor?

Si, la informalidad genera contaminación, caos vehicular los choferes se han acostumbrado a un margen de ganancia y temerario, así como la pérdida de horas-hombre por la congestión vehicular que originan.



Sello

Apellidos y Nombres  
JORGE LUIS ARRIOLA MAMANI

FIRMA



GUÍA DE LA ENTREVISTA

Título: La renovación del transporte público ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018

Entrevistado: Vanessa Odicio Soto  
 Cargo/Profesión/Grado académico: Abogado  
 Institución: SAT

OBJETIVO GENERAL

Establecer un régimen de permanencia ante los 5 años de antigüedad del Transporte Público, evitando la vulneración de las Políticas de Transporte 2017-2018.

Preguntas:

1. ¿Considera Usted, que establecer un régimen de permanencia de los vehículos antiguos es importante para el Transporte Público? Explique ¿Por qué?  
Si tanto por la fustración en el transporte así como el cuidado del medio ambiente, la cual merece una propuesta de política pública con responsabilidad del Estado de las decisiones al respecto.
2. ¿Considera Usted, que las autoridades locales, cuentan con la legislación adecuada y la preparación suficiente para resguardar las Políticas de Transporte?  
No, hace falta mucho aspecto respecto al transporte por parte de la ley con medidas a una política de transporte sostenible para beneficio de la comunidad.

3. ¿Considera Usted, que se deban implementar medidas ante los años de antigüedad de los vehículos para la mejora de una calidad de Transporte Público?

Si, ya se han establecido reglas al respecto. Se debe mejorar en la actualidad vehículos con antigüedad mayores a los 10 años, constituyen tanto un peligro a la seguridad pública, como a la preservación del medio ambiente

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la Política Pública en el Transporte Público 2017 - 2018.

Preguntas:

4. En la actualidad se ha establecido Programa de Chatarreo que promueve la Municipalidad de Lima a través de Pro transporte, logró reducir aproximadamente 7,000 toneladas de dióxido de carbono (CO2), contribuyendo así a la protección del medio ambiente y a la renovación del parque automotor en la ciudad, ¿Considera Ud. que es necesario la continuidad de este tipo de programas? Explique.  
Si, en definitiva es un programa que contribuye a la reducción de gases tóxicos y partículas contaminantes,
5. En el caso, de Lima Metropolitana una mayoría de conductores propietarios de vehículos antiguos aún continúan con esas mismas unidades de transporte. ¿Cuáles serían los motivos para que sigan

circulando los vehículos antiguos pese de la existencia de un programa con iniciativa de cambio del parque automotor? Explique ¿Por qué?

✓ Por la falta de un transporte eficiente  
del administrado, continua de cuidado  
de medios ambiente, y falta de acceso al  
credito para la obtención de unidades de transporte  
adecuadas

6. Ante la problemática de la circulación actual de muchos vehículos antiguos, las autoridades de transporte aún no toman medidas rigurosas, Ante ello ¿Considera Usted, que se debería de implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte? Explique ¿Por qué?

Definitivamente, actualmente se carece de  
una política de control, segun me parte  
de las autoridades, no existe la conciliación  
de toda de decisiones definitivas.

#### OBJETIVO ESPECIFICO 2

Analizar si son eficientes las Políticas de Transporte Público, respecto a la antigüedad de los vehículos de Transporte Público en el parque automotor de Lima Metropolitana 2017 – 2018.

#### Preguntas:

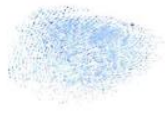
7. ¿Considera Usted, que por parte de las autoridades competentes existe una Política de Transporte actualmente? Explique ¿Por qué?  
No existe una política de transporte que  
cumpla en definitiva el fin de la misma.  
Existe una deficiente educación por parte de  
las autoridades.

8. ¿Cuáles son las principales desventajas que encontramos en el transporte público respecto a los vehículos con años de antigüedad ante

la no implementación de esta Política de Transporte?  
Inseguridad personal, contaminación  
ambiental, inseguridad, accidentes,  
Huelgas

9. ¿Considera Usted, que existen graves riesgos al no implementarse una debida política de Transporte Público para un correcto ordenamiento del parque automotor?

Si, riesgo en el aspecto ambiental y  
humano.



Vanessa Odiver S.

Sello

Apellidos y Nombres  
FIRMA

C.A.L. 47409



GUÍA DE LA ENTREVISTA

Título: La renovación del transporte público ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018

Entrevistado: William William Ventura Cuzado  
 Cargo/Profesión/Grado académico: Dir. de la Oficina. Calidad de Datos  
 Institución: SAT. Servicio de Administración Tributaria

OBJETIVO GENERAL

Establecer un régimen de permanencia ante los 5 años de antigüedad del Transporte Público, evitando la vulneración de las Políticas de Transporte 2017-2018.

Preguntas:

1. ¿Considera Usted, que establecer un régimen de permanencia de los vehículos antiguos es importante para el Transporte Público? Explique

¿Por qué?  
Si, por que tener un transporte público moderno y seguro por parte de la administración.

2. ¿Considera Usted, que las autoridades locales, cuentan con la legislación adecuada y la preparación suficiente para reguardar las Políticas de Transporte?

Si, pero el problema principal es la corrupción de los servidores.

3. ¿Considera Usted, que se deban implementar medidas ante los años de antigüedad de los vehículos para la mejora de una calidad de Transporte Público?

Si, respecto a los años de antigüedad de los vehículos, si se debe implementar medidas para la mejora de la calidad del transporte público.

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la Política Pública en el Transporte Público 2017 - 2018.

Preguntas:

4. En la actualidad se ha establecido Programa de Chatarreo, que promueve la Municipalidad de Lima, a través de Pro transporte, logró reducir aproximadamente 7,000 toneladas de dióxido de carbono (CO2), contribuyendo así a la protección del medio ambiente y a la renovación del parque automotor en la ciudad, ¿Considera Ud. que es necesario la continuidad de este tipo de programas? Explique.

Si, pero debe tener una mejor ejecución y ser más efectiva. Los programas de chatarreo en la actualidad no son suficientes para renovar el parque automotor.

5. En el caso, de Lima Metropolitana una mayoría de conductores propietarios de vehículos antiguos aún continúan con esas mismas unidades de transporte. ¿Cuáles serían los motivos para que sigan

circulando los vehículos antiguos pese de la existencia de un programa con iniciativa de cambio del parque automotor? Explique ¿Por qué?

Supongo que debe ser en lo referente a la falta de información sobre las nuevas medidas que se van a tomar para mejorar el uso de los vehículos / o de bajarlos.

6. Ante la problemática de la circulación actual de muchos vehículos antiguos, las autoridades de transporte aún no toman medidas rigurosas, Ante ello ¿Considera Usted, que se debería de implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte? Explique ¿Por qué?

Se debería de implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte. Explique ¿Por qué? La circulación de vehículos antiguos es un problema que se debe solucionar. Se debería de implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte.

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Analizar si son eficientes las Políticas de Transporte Público, respecto a la antigüedad de los vehículos de Transporte Público en el parque automotor de Lima Metropolitana 2017 – 2018.

Preguntas:

7. ¿Considera Usted, que por parte de las autoridades competentes existe una Política de Transporte actualmente? Explique, ¿Por qué?

No, está una política Nacional y Code. Municipal y local de manera independiente. El ATU es la solución.

8. ¿Cuáles son las principales desventajas que encontramos en el transporte público respecto a los vehículos con años de antigüedad ante

la no implementación de esta Política de Transporte? Debe considerarse la explotación, mantenimiento, seguridad, confiabilidad, velocidad, costo, etc. y la responsabilidad al transportar personas de las autoridades.

9. ¿Considera Usted, que existen graves riesgos al no implementarse una debida política de Transporte Público para un correcto ordenamiento del parque automotor?

Accidentalidad de tránsito (accidentes) y contaminación del medio ambiente.



Handwritten signature of Wilson William Ventura Cruzado.

Apellidos y Nombres  
FIRMA



GUÍA DE LA ENTREVISTA

Título: La renovación del transporte público ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018

Entrevistado: JACIER TAPIA MATTA

Cargo/Profesión/Grado académico: ABOGADO

Institución: S.A.T. - LIMA

OBJETIVO GENERAL

Establecer un régimen de permanencia ante los 5 años de antigüedad del Transporte Público, evitando la vulneración de las Políticas de

Transporte 2017-2018.

Preguntas:

1. ¿Considera Usted, que establecer un régimen de permanencia de los vehículos antiguos es importante para el Transporte Público? Explique

¿Por qué?  
 Si, los vehículos no cumplen con los estándares para poder dar parte al servicio, contaminando la norma vigente, como el caso de los T.O.S. de seguridad, contaminan al ambiente, no son higiénicos

2. ¿Considera Usted, que las autoridades locales, cuentan con la legislación adecuada y la preparación suficiente para resguardar las Políticas de Transporte?

Considero que las inspecciones no se encuentran totalmente capacitadas para hacer cumplir la norma que se aplica al transporte.

3. ¿Considera Usted, que se deban implementar medidas ante los años de antigüedad de los vehículos para la mejora de una calidad de Transporte Público?

Debería promoverse beneficios a través de las empresas autorizadas a fin de renovar su flota.

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la Política Pública en el Transporte Público 2017 - 2018.

Preguntas:

4. En la actualidad se ha establecido Programa de Chatarreo que promueve la Municipalidad de Lima a través de Pro transporte, logró reducir aproximadamente 7,000 toneladas de dióxido de carbono (CO2), contribuyendo así a la protección del medio ambiente y a la renovación del parque automotor en la ciudad, ¿Considera Ud. que es necesario la continuidad de este tipo de programas? Explique.

Debe considerarse, debe darse beneficio a las empresas para que en mayor número puedan actualizar su flota de vehículos, así como promover la formalidad.

5. En el caso, de Lima Metropolitana una mayoría de conductores propietarios de vehículos antiguos aún continúan con esas mismas unidades de transporte. ¿Cuáles serían los motivos para que sigan



circulando los vehículos antiguos pese de la existencia de un programa con iniciativa de cambio del parque automotor? Explique ¿Por qué?

Am los empresas lo que deben por fiscalizar cada a fin de que cumplan en la normas ya establecidas

6. Ante la problemática de la circulación actual de muchos vehículos antiguos, las autoridades de transporte aún no toman medidas rigurosas, Ante ello ¿Considera Usted, que se debería de implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte? Explique ¿Por qué?

Debe regularse todo a través de normas legales y tener personal capacitado que pueda fiscalizar y hacer cumplir la normas de transporte.

#### OBJETIVO ESPECIFICO 2

Analizar si son eficientes las Políticas de Transporte Público, respecto a la antigüedad de los vehículos de Transporte Público en el parque automotor de Lima Metropolitana 2017 – 2018.

Preguntas:

7. ¿Considera Usted, que por parte de las autoridades competentes existe una Política de Transporte actualmente? Explique ¿Por qué?  
No hay mucha informalidad, lo que hace que no estén el servicio vehicular no autorizados y esto no cumple con la misma.

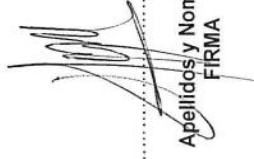
8. ¿Cuáles son las principales desventajas que encontramos en el transporte público respecto a los vehículos con años de antigüedad ante

la no implementación de esta Política de Transporte?

La seguridad no es adecuada. La contaminación. El ruido. El costo. El tiempo de espera. El tiempo de espera. El tiempo de espera.

9. ¿Considera Usted, que existen graves riesgos al no implementarse una debida política de Transporte Público para un correcto ordenamiento del parque automotor?

Esto es parte del ordenamiento. Todo se va a ir en un acuerdo se respecta el principio de autoridad y el cumplimiento en el área de la norma de transporte.



Sello

Apellidos y Nombres  
FIRMA

**GUÍA DE LA ENTREVISTA**

Título: La renovación del transporte público ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018

Entrevistado: *Andrés Rodríguez Carlos Manuel*  
 Cargo/Profesión/Grado académico: *asistente en Familia Focal/abogado*  
 Institución: *Fuerza Militar Policial*

**OBJETIVO GENERAL**

Establecer un régimen de permanencia ante los 5 años de antigüedad del Transporte Público, evitando la vulneración de las Políticas de Transporte 2017-2018.

**Preguntas:**

1. ¿Considera Usted, que establecer un régimen de permanencia de los vehículos antiguos es importante para el Transporte Público? Explique ¿Por qué?

*Si, por permitiría disminuir el tráfico en Lima mejorando, como lo de contaminación de la metrópolis*

2. ¿Considera Usted, que las autoridades locales, cuentan con la legislación adecuada y la preparación suficiente para reguardar las Políticas de Transporte?

*No, por que el transporte en el caso de vehículos que son actualmente como no existen políticas de transporte, por cada cambio de autoridades surgen con cambios no siguiendo el orden, no dándole los cambios establecidos que se buscan.*

3. ¿Considera Usted, que se deban implementar medidas ante los años de antigüedad de los vehículos para la mejora de una calidad de Transporte Público?

*Si, por permitiría con mayor calidad y renovar el parque automotor, evitando la congestión con como la contaminación del ambiente a tener un solo del momento de carbono, como el ruido*

**OBJETIVO ESPECIFICO 1**

Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la Política Pública en el Transporte Público 2017 - 2018.

**Preguntas:**

4. En la actualidad se ha establecido Programa de Chatarreo que promueve la Municipalidad de Lima a través de Pro transporte, logró reducir aproximadamente 7,000 toneladas de dióxido de carbono (CO2), contribuyendo así a la protección del medio ambiente y a la renovación del parque automotor en la ciudad, ¿Considera Ud. que es necesario la continuidad de este tipo de programas? Explique.

*Si, por no solo en el papel sino aplicarlo es decir al que no cumple se debe ser seriamente debido a que no se cumple y esto no permite ver un cambio significativo en el proceso del mismo.*

5. En el caso, de Lima Metropolitana una mayoría de conductores propietarios de vehículos antiguos aún continúan con esas mismas unidades de transporte. ¿Cuáles serían los motivos para que sigan



circulando los vehículos antiguos pese de la existencia de un programa con iniciativa de cambio del parque automotor? Explique ¿Por qué?

al medio es que no se les aplica esta medida de forma estricta lo cual no permite el cumplimiento del mismo al no existir reacción de los gobernantes locales.

6. Ante la problemática de la circulación actual de muchos vehículos antiguos, las autoridades de transporte aún no toman medidas rigurosas, Ante ello ¿Considera Usted, que se debería de implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte? Explique ¿Por qué?

Si, pero ello requiere un cambio, pero si no hay una acción de los gobiernos locales, no se logran el objetivo

### OBJETIVO ESPECIFICO 2

Analizar si son eficientes las Políticas de Transporte Público, respecto a la antigüedad de los vehículos de Transporte Público en el parque automotor de Lima Metropolitana 2017 - 2018.

#### Preguntas:

7. ¿Considera Usted, que por parte de las autoridades competentes existe una Política de Transporte actualmente? Explique ¿Por qué?

No, pero no se plasma o se aplica en la realidad solo a nivel caso x contaminación por reacción del gobierno local.

8. ¿Cuáles son las principales desventajas que encontramos en el transporte público respecto a los vehículos con años de antigüedad ante la no

implementación de esta Política de Transporte?

La contaminación ambiental y el ruido, así como los problemas directos a sus fellos los cuales dificultan el tráfico urbano.

9. ¿Considera Usted, que existen graves riesgos al no implementarse una debida política de Transporte Público para un correcto ordenamiento del parque automotor?

Si, pero la política de transport por lo que permitieron lograr los chiferos los cuales son ordenar el parque automotor así como renovar y lograr un ordenamiento adecuado.



*Carolina M. Alarcón Rodríguez*

Carolina M. Alarcón Rodríguez Cabo Román

Sello

Apellidos y Nombres  
FIRMA

GUÍA DE LA ENTREVISTA

Título: La renovación del transporte público ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018

Entrevistado: .....

Cargo/Profesión/Grado académico: ABOGADO / DOCTORADO / UNIVERSIDAD

Institución: I.P.O. INSTITUTO PERUANO DEL TRANSPORTE

OBJETIVO GENERAL

Establecer un régimen de permanencia ante los 5 años de antigüedad del Transporte Público, evitando la vulneración de las Políticas de Transporte 2017-2018.

Preguntas:

1. ¿Considera Usted, que establecer un régimen de permanencia de los vehículos antiguos es importante para el Transporte Público? Explique

¿Por qué?

SÍ, SIEMPRE. DEBEMOS REVISAR LA LEY, CAUSAS DE LEGITIMACIÓN, CANTIDAD Y MUY ANTIQUO EN EL PARQUE AUTOMOTOR.

2. ¿Considera Usted, que las autoridades locales, cuentan con la legislación adecuada y la preparación suficiente para reguardar las

Políticas de Transporte?

LA LEGISLACIÓN EXISTE, SIN embargo, SERÍA BUENA LA ARTICULACIÓN ENTRE LAS MUNICIPALIDADES Y REGIONALES LA POLÍTICA MULTISECTORIAL.

3. ¿Considera Usted, que se deban implementar medidas ante los años de antigüedad de los vehículos para la mejora de una calidad de Transporte Público?

MEJORA CONSIDERO QUE SON PLANES DE SEGURIDAD RELACIONADO AL TRANSPORTE. A TRAVÉS DE UNA REGULACIÓN DE MOVILIDAD Y UN COMITÉ EFICIENTE RESULTA.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la Política Pública en el Transporte Público 2017 - 2018.

Preguntas:

4. En la actualidad se ha establecido Programa de Chatarreo que promueve la Municipalidad de Lima a través de Pro transporte, logró reducir aproximadamente 7,000 toneladas de dióxido de carbono (CO2), contribuyendo así a la protección del medio ambiente y a la renovación del parque automotor en la ciudad, ¿Considera Ud. que es necesario la continuidad de este tipo de programas? Explique.

SÍ, HOY POR HOY, SOBRE SU VISIÓN EN EL AÑO 2015, ASESORAR AL GOBIERNO LOCAL, EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y A SU VEZ, UNA MAYOR DIFUSIÓN DEL MISMO.

5. En el caso, de Lima Metropolitana una mayoría de conductores propietarios de vehículos antiguos aún continúan con esas mismas unidades de transporte. ¿Cuáles serían los motivos para que sigan



circulando los vehículos antiguos pese de la existencia de un programa con iniciativa de cambio del parque automotor? Explique ¿Por qué?

No cumple las expectativas de los usuarios, tener un incentivo para el cual se debe crear un programa de incentivo de compra de vehículos antiguos.

6. Ante la problemática de la circulación actual de muchos vehículos antiguos, las autoridades de transporte aún no toman medidas rigurosas, Ante ello ¿Considera Usted, que se debería de implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte? Explique ¿Por qué?

Es necesario implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte. Se debe implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte.

**OBJETIVO ESPECIFICO 2**

Analizar si son eficientes las Políticas de Transporte Público, respecto a la antigüedad de los vehículos de Transporte Público en el parque automotor de Lima Metropolitana 2017 – 2018.

Preguntas:

7. ¿Considera Usted, que por parte de las autoridades competentes existe una Política de Transporte actualmente? Explique ¿Por qué?

Actualmente no existe una política de transporte, se requiere una política de transporte que sea eficiente y que sea implementada por el gobierno.

8. ¿Cuáles son las principales desventajas que encontramos en el transporte público respecto a los vehículos con años de antigüedad ante

la no implementación de esta Política de Transporte?

La implementación de esta política de transporte en Lima Metropolitana y también en otras ciudades del país.

9. ¿Considera Usted, que existen graves riesgos al no implementarse una debida política de Transporte Público para un correcto ordenamiento del parque automotor?

Si, ya que el parque público en Lima Metropolitana se está deteriorando y esto genera riesgos para la salud de los usuarios y para el medio ambiente.

PABLO A. CHÁVEZ CRESPO  
ABOGADO  
N° Registro CAC 10046

PABLO ANTONIO CHÁVEZ CRESPO

Sello

Apellidos y Nombres  
FIRMA

GUÍA DE LA ENTREVISTA

Título: La renovación del transporte público ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018

Entrevistado: CHRISTIAN JUAN VEGA PARRAGA

Cargo/Profesión/Grado académico: JUEZ

Institución: PODER JUDICIAL DEL CALLAO

OBJETIVO GENERAL

Establecer un régimen de permanencia ante los 5 años de antigüedad del Transporte Público, evitando la vulneración de las Políticas de Transporte 2017-2018.

Preguntas:

1. ¿Considera Usted, que establecer un régimen de permanencia de los vehículos antiguos es importante para el Transporte Público? Explique

¿Por qué? NO, PORQUE ES UN TRÁMITE  
OPORTUNO PARA LOS AUTOS QUE NO TIENEN  
VISTANCIA A FUTURO

2. ¿Considera Usted, que las autoridades locales, cuentan con la legislación adecuada y la preparación suficiente para reguardar las Políticas de Transporte?

NO, PORQUE AUN NO HAY CONTROL  
TOTAL DE LOS AUTOS DE TRANSPORTE

3. ¿Considera Usted, que se deban implementar medidas ante los años de antigüedad de los vehículos para la mejora de una calidad de Transporte Público?

SI

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la Política Pública en el Transporte Público 2017 - 2018.

Preguntas:

4. En la actualidad se ha establecido Programa de Chatarreo que promueve la Municipalidad de Lima a través de Pro transporte, logró reducir aproximadamente 7,000 toneladas de dióxido de carbono (CO2), contribuyendo así a la protección del medio ambiente y a la renovación del parque automotor en la ciudad, ¿Considera Ud. que es necesario la continuidad de este tipo de programas? Explique.

SI, PORQUE SALTA DEL PARQUE AUTOMOTOR  
A LOS AUTOS INSERVIBLES

5. En el caso, de Lima Metropolitana una mayoría de conductores propietarios de vehículos antiguos aún continúan con esas mismas unidades de transporte. ¿Cuáles serían los motivos para que sigan circulando los vehículos antiguos pese de la existencia de un programa con iniciativa de cambio del parque automotor? Explique ¿Por qué?



SITUACIÓN ECONÓMICA

6. Ante la problemática de la circulación actual de muchos vehículos antiguos, las autoridades de transporte aún no toman medidas rigurosas, Ante ello ¿Considera Usted, que se debería de implementar un control de la circulación de vehículos antiguos, de tal manera que se pueda mejorar el transporte? Explique ¿Por qué?

NO, EL TRANSPORTE DEBE SER ÚNICO, TRANSPORTE

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Analizar si son eficientes las Políticas de Transporte Público, respecto a la antigüedad de los vehículos de Transporte Público en el parque automotor de Lima Metropolitana 2017 – 2018.

Preguntas:

7. ¿Considera Usted, que por parte de las autoridades competentes existe una Política de Transporte actualmente? Explique ¿Por qué?

NO, DESCONOCES

8. ¿Cuáles son las principales desventajas que encontramos en el transporte público respecto a los vehículos con años de antigüedad ante la no implementación de esta Política de Transporte?

FALTA DE TRANSPORTE, COMO MAS

Combis y/o colectivos

9. ¿Considera Usted, que existen graves riesgos al no implementarse una debida política de Transporte Público para un correcto ordenamiento del parque automotor?

SI, PORQUE EL TRANSPORTE NO DEBERIA SER TAN ANTIGUO, ESTO ES QUE SON VEHICULOS DE RIESGO



CHRISTIAN IVAN VEGA PARRAGA  
JUEZ  
2º Juzgado Penal de Investigación Preparatoria Transitorio  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

Sello

Apellidos y Nombres  
FIRMA

[Handwritten signature]

## GUÍA DE ANALISIS DOCUMENTAL

**Título: La renovación del transporte público ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018**

### OBJETIVO GENERAL

Establecer un régimen de permanencia ante los 5 años de antigüedad del Transporte Público, evitando la vulneración de las Políticas de Transporte 2017-2018.

1. RECUPERADO DE : <https://www.youtube.com/watch?v=pyDcLyeLsys>

#### **TÍTULO: VEHÍCULOS DE MÁS DE 30 AÑOS DE ANTIGÜEDAD YA NO PODRÁN CIRCULAR EN LIMA**

Los vehículos de transporte público fabricados entre 1986 y 1987 no podrán transitar más en Lima Enrique Villa Caballero Gerente central de normativa afirma que son más de 274 unidades entre buses costres y combis , la publicación de la resolución esas unidades automáticamente han sido dado de baja por la gerencia , las empresas ya tenían conocimiento de ello para que realicen las acciones en el plazo establecido , el objetivo es contar con vehículo más poder con más capacidad de pasajeros a nivel mundial la máxima de circulación de este tipo de vehículos es de 10 años , es una medida que se tiene que dar en una de las medias del transporte público, la mejora de parque auto mor de lima está en proceso buses combis o más están con las horas contadas .



## GUÍA DE ANALISIS DOCUMENTAL

Título: La renovación del transporte público ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018

### OBJETIVO ESPECIFICO 1

Identificar los efectos que intervienen en los años de antigüedad de los vehículos ante una indebida regulación de la Política Pública en el Transporte Público 2017 – 2018.

#### 1. RECUPERADO DE :

<https://www.youtube.com/watch?v=Y3CSbxQ8pB4&list=WL&index=14&t=0s>

#### TÍTULO: EL TRÁFICO EN LIMA Y UNA BREVE EXPLICACIÓN SOBRE EL PROBLEMA

Manejamos cruzamos las pistas como queremos el tema no pasa porque existen muchos autos , ni los problemas de los semáforos , pasa que somos desordenados , informales , porque no somos puntuales , Todo se origina al iniciar el crecimiento del siglo XX lo indicó Jaime Pulgar Vidal – Historiador Peruano , por lo tanto la población lima crece y se empieza a expandir y es en los años 1930 Augusto B. Leguía implementa medidas de comodidad a Lima articular con los poblados cercados Construyendo vías Alternas Como la Av. . Arequipa y la Vía Expresa movilizándose por el Tranvía y luego por los microbuses, donde a finales de 1990 en Lima circulaban más de 30.000buses y combis, El tráfico y accidentes ya eran noticia de todos los días. Actualmente para el próximo año se prevé vender 575 vehículos diarios dándonos una interrogante como ¿Qué es lo primero que se explota la burbuja financiera o el tránsito?, El tema del transporte es un tema del día a día que se deben de tomar medidas estrictas en la eliminación de vehículos antiguos , todo depende de la cultura de la gente , como en otros países s un transporte masivo bien desarrollado , es por ello que se tiene que trabajar desde el peatón hasta las autoridades competentes en trabajar .

## GUÍA DE ANALISIS DOCUMENTAL

**Título:** La renovación del transporte público ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018

### OBJETIVO ESPECIFICO 2

Analizar si son eficientes las Políticas de Transporte Público, respecto a la antigüedad de los vehículos de Transporte Público en el parque automotor de Lima Metropolitana 2017 – 2018.

1. RECUPERADO DE : <https://www.youtube.com/watch?v=3CiWVaExzPU>

**TÍTULO:** POLÍTICAS PÚBLICAS PARA TRANSPORTE - LIC. CARMEN POLO.FLV

Precisar porque hacen faltas políticas públicas de transporte , según los marcos regulatorios generales , en el sector transporte es un sector que incide en casi todas las actividades económicas , tiene mucho que ver con la cohesión social multisectorial , el transporte y su infraestructura , mediante activos fijos a una mirada de largo plazo , el sector transporte es un consumidor de recurso energéticos , incide en aspecto medio ambientales todo esto hace que el sector transporte tenga una mirada publica , donde el ámbito urbano cuenta con una densidad de usos , a su vez a afluencia de intereses económicos distintos , eso hace que el transporte sea objeto de regulación , en cuanto de circulación , la importancia que tienen las políticas públicas , son de mera manifestación de mejorar , desarrollar siendo sólo un objetivo , Las políticas siempre implican opciones , la opción entre regular o dejar la libre competencia del mercado , entre controlar o no controlar , en aplicar recursos públicos o priorizar os recursos de origen privado , las políticas públicas son opciones que afectan en temas del parque automotor .

## GUÍA DE ANALISIS DOCUMENTAL

**Título: La renovación del transporte público ante las políticas ambientales y la seguridad pública en Lima Metropolitana 2017 - 2018**

### **OBJETIVO ESPECIFICO 2**

**Analizar si son eficientes las Políticas de Transporte Público, respecto a la antigüedad de los vehículos de Transporte Público en el parque automotor de Lima Metropolitana 2017 – 2018.**

#### **1. RECUPERADO DE :**

<https://www.youtube.com/watch?v=TOApRNIssXo>

#### **TÍTULO: AUTORIDAD ÚNICO DE TRANSPORTE URBANO: REDUCIR HORAS DE VIAJE ES EL PRINCIPAL RETO**

El pleno del parlamento aprobó el ATU, descentralización que crea la Autoridad única de transporte, implementando una política de desarrollo, que es el inicio de la solución del problema.

Al día normalmente se pierde más de cuatro horas en el tráfico un problema que podría desaparecer ya que el pleno del congreso aprobó el proyecto de ley La autoridad única de transporte, urbano para lima y callao, busca solucionar uno de os problemas que aquejan a los limeños, dentro de sus funciones el ente aprobará las rutas y las principales concesiones del transporte público, La creación de este organismo será adecuado para evitar los problemas de Lima y Callao , La reforma que regulará todas las principales autorizaciones del parque automotor.

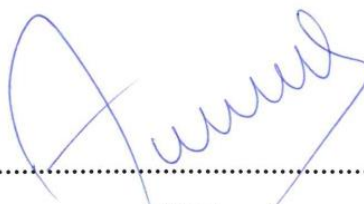
 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD          DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, **Eleazar Armando Flores Medina**, docente de la Facultad de Derecho y Escuela Profesional de Derecho de la Universidad César Vallejo - Lima Norte, revisor (a) de la tesis titulada

**“ LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL RÉGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES Y LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LIMA METROPOLITANA 2017 - 2018”**, del estudiante **VALERIA BLANCA LUZ HUACHACA SULCA**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de **28 %** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 11 de Noviembre del 2019



Firma

**Eleazar Armando Flores Medina**

**DNI: 09881449**

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## FACULTAD DE DERECHO

### ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL RÉGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES Y LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LIMA METROPOLITANA

2017 - 2018

#### TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

**AUTORA:**  
Valeria Blanca Luz Huachaca Sulca

**ASESORES:**  
Dr. José Jorge Rodríguez Figueroa  
Dr. Eleazar Armando Flores Medina  
Dr. Mariano Rodolfo Salas Quispe

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
Estudio Sobre los Actos del Estado y su Regulación Entre Actores Interrelacionados y en la Relación Público Privado, Gestión Pública, Política Tributaria y Legislación Tributaria.

LIMA - PERÚ  
2018





**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE  
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02  
Versión : 07  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 1 de 1

Yo Valeria Blanca Luz Huachaca Sulca identificado con DNI N° 71858242 egresado de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad César Vallejo, autorizo (x) , No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado “LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL RÉGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES Y LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LIMA METROPOLITANA.”; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

FIRMA

DNI: 71858242

FECHA: 12 de Diciembre del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL DOCENTE DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

ANGEL FERNANDO LA TORRE GUERRERO

---

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

VALERIA BLANCA LUZ HUACHACA SULCA

INFORME TÍTULADO:

LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL RÉGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS POLÍTICAS AMBIENTALES Y LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LIMA METROPOLITANA 2017-2018.

---

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE: ABOGADA

---

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 12 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA O MENCIÓN: 15



  
ANGEL FERNANDO LA TORRE GUERRERO  
DOCENTE DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 138-2018-I-PI/AE-UCV-LIMA/EAP DE DERECHO

Lima, 3 de abril de 2018.

**VISTA:**

La solicitud para la designación de un profesor asesor del proyecto de investigación, presentada por el/la alumno(a) HUACHACA SULCA, VALERIA BLANCA LUZ

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Artículo N° 20 del Reglamento N° 0389-2017/UCV de Grados y Títulos, las Directivas de Investigación, los Reglamentos de la Facultad de Derecho y el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Derecho, para la elaboración de un Proyecto de Investigación y el Desarrollo del Proyecto de Investigación se requiere de un profesor asesor, quien tendrá la responsabilidad de orientar la ejecución del trabajo y, en ningún caso, será considerado como coautor del mismo.

Que, el tema de investigación denominado "LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL REGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS POLITICAS AMBIENTALES Y LA SEGURIDAD PUBLICA EN LIMA METROPOLITANA 2017-2018", presentado por el/la alumno(a) HUACHACA SULCA, VALERIA BLANCA LUZ, requiere la designación de un profesor asesor.



Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR** al docente **LA TORRE GUERRERO, ANGEL FERNANDO** como profesor asesor del tema de investigación cuyo título es "LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL REGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS POLITICAS AMBIENTALES Y LA SEGURIDAD PUBLICA EN LIMA METROPOLITANA 2017-2018", presentado por el/la alumno(a) HUACHACA SULCA, VALERIA BLANCA LUZ

Regístrese, comuníquese y archívese.



ESAÚ VARGAS HUAMAN  
Coordinador Académico  
Escuela -Profesional de Derecho  
Universidad César Vallejo – Lima Norte

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe





**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°138-2018-I-PI/AE-UCV-LIMA/EAP DE DERECHO**

Lima, 25 de junio de 2018.

**VISTA:**

La solicitud para la designación de Jurado Evaluador, día y hora de sustentación del proyecto de investigación, presentada por el/la alumno(a) **HUACHACA SULCA, VALERIA BLANCA LUZ**

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Artículo N° 20 del Reglamento N° 0389-2017/UCV de Grados y Títulos, las Directivas de Investigación, el Reglamento de la Escuela de Derecho y el Plan de Estudios de la carrera de Derecho, corresponde al Director de la Escuela Derecho designar al Jurado Evaluador para efectos de la evaluación y sustentación del trabajo de investigación.

Que, de conformidad con el Artículo N° 20 inciso 4 del Reglamento de Grados y Títulos, el Dictamen o acta de sustentación del trabajo de investigación firmado por los miembros del jurado será con el visto bueno del Decano o director de la escuela.

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

**RESUELVE:**



**ARTÍCULO 1°: EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, DESIGNAR** como miembros del **JURADO EVALUADOR** del Proyecto de Investigación titulado: **“LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL REGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS POLITICAS AMBIENTALES Y LA SEGURIDAD PUBLICA EN LIMA METROPOLITANA 2017-2018”**, presentada por el/la alumno(a) **HUACHACA SULCA, VALERIA BLANCA LUZ**, a los siguientes docentes:

- PRESIDENTE : RODRIGUEZ FIGUEROA, JORGE**
- SECRETARIO(A) : LUCA ACETO**
- VOCAL : LA TORRE GUERRERO, ANGEL FERNANDO**

**ARTÍCULO 2°: DISPONER**, que los miembros del Jurado Evaluador designado emitan un dictamen final sobre el Proyecto de Investigación presentado y concluyan el proceso de evaluación con la sustentación correspondiente.

**ARTÍCULO 3°: SEÑALAR**, como lugar, fecha y hora de sustentación el siguiente:

- Lugar : 1204-B
- Día : Miércoles, 4 de julio de 2018
- Hora : 3:00-3:20 PM

Regístrese, comuníquese y archívese.



**ESAÚ VARGAS HUAMAN**  
Coordinador Académico  
Escuela Profesional de Derecho  
Universidad César Vallejo – Lima Norte

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 138-2018-I-PI/AP-UCV-LIMA/EAP DE DERECHO**

Lima, 18 de julio de 2018.

**VISTO:**

El Acta de Sustentación N° 138-2018-I-PI-OI/EAPD/UCV/LN de fecha, Miércoles, 4 de julio de 2018, presentado por el Jurado Evaluador designado en la Resolución Directoral N° 138-2018-I-PI/AP-UCV-LIMA/EAP DE DERECHO de fecha 18 de julio de 2018, de la Escuela Profesional de Derecho, presentado por el/la alumno(a) **HUACHACA SULCA, VALERIA BLANCA LUZ**

**CONSIDERANDO:**

Que, según lo dispone el Artículo N° 20 del Reglamento N° 0389-2017/UCV de Grados y Títulos de la UCV. La universidad Otorga el Grado Académico de Bachiller a los alumnos que han aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación.

Que, mediante la Resolución Directoral N° 138-2018-I-PI/AP-UCV-LIMA/EAP DE DERECHO de fecha 18 de julio de 2018, se designó como Jurado Evaluador del Proyecto de Investigación denominado:

**“LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL REGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS POLITICAS AMBIENTALES Y LA SEGURIDAD PUBLICA EN LIMA METROPOLITANA 2017-2018”**, a los siguientes:

**PRESIDENTE : RODRIGUEZ FIGUEROA, JORGE**  
**SECRETARIO(A) : LUCA ACETO**  
**VOCAL : LA TORRE GUERRERO, ANGEL FERNANDO**

Que según se desprende del dictamen de sustentación correspondiente, el Jurado Evaluador calificó el trabajo de investigación después de la sustentación habiendo sido aprobado con el visto bueno del director académico y el Decano de la Facultad, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 20 inciso 4 del Reglamento de Grados y Títulos de la UCV.

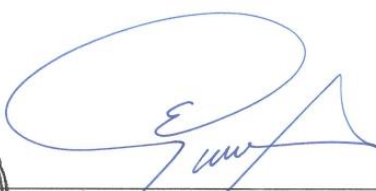
Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** APROBAR el Proyecto de Investigación denominado **“LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL REGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS POLITICAS AMBIENTALES Y LA SEGURIDAD PUBLICA EN LIMA METROPOLITANA 2017-2018”** presentado por el/la alumno(a) **HUACHACA SULCA, VALERIA BLANCA LUZ**

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



  
**ESAÚ VARGAS HUAMAN**  
Coordinador Académico  
Escuela Profesional de Derecho  
Universidad César Vallejo – Lima Norte

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°138-2018-II-DPI/AE-UCV-LIMA /EP DE DERECHO

Lima, 24 de Setiembre de 2018.

**VISTO:**

La solicitud para la designación de un profesor asesor del Desarrollo del Proyecto de Investigación, presentada por el/la alumno(a) **HUACHACA SULCA VALERIA BLANCA LUZ**

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Artículo N° 22 del Reglamento N° 0389-2017/UCV de Grados y Títulos, las Directivas de Investigación, los Reglamentos de la Facultad de Derecho y el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Derecho, para la elaboración de un Proyecto de Investigación y el Desarrollo del Proyecto de Investigación se requiere de un profesor asesor, quien tendrá la responsabilidad de orientar la ejecución del trabajo y, en ningún caso, será considerado como coautor del mismo.

Que, el tema de investigación denominado “**LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL REGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS POLITICAS AMBIENTALES Y LA SEGURIDAD PUBLICA EN LIMA METROPOLITANA 2017-2018**”, presentado por el/la alumno(a) **HUACHACA SULCA VALERIA BLANCA LUZ**, requiere la designación de un profesor asesor.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR** al docente **FLORES MEDINA, ELEAZAR ARMANDO** como profesor asesor del tema de investigación cuyo título es “**LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL REGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS POLITICAS AMBIENTALES Y LA SEGURIDAD PUBLICA EN LIMA METROPOLITANA 2017-2018**”, presentado por el/la alumno(a) **HUACHACA SULCA VALERIA BLANCA LUZ**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Mg. LILIAM LESLY CASTRO RODRIGUEZ**

Coordinador Académico

Escuela Profesional de Derecho

Universidad César Vallejo Lima Norte

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)



Lima, 03 de Diciembre de 2018.

VISTA:

La solicitud para la designación de Jurado Evaluador, día y hora de sustentación del Desarrollo del Proyecto de Investigación, presentada por el/la alumno(a) HUACHACA SULCA VALERIA BLANCA LUZ

CONSIDERANDO:

Que, según lo dispone el Artículo N° 22 del Reglamento N° 0389-2017/UCV de Grados y Títulos de la UCV. La Universidad Otorga en Nombre de la Nación el Título Profesional de Licenciado o su equivalente a los Bachilleres que han cumplido con las exigencias previstas por cada Facultad de acuerdo a la modalidad establecida y que acredita en el Titulado las competencias para el ejercicio de la Profesión.

Que, de conformidad con el Artículo N° 22 inciso 4 del Reglamento de Grados y Títulos, el Dictamen o acta de sustentación de la tesis será con el visto bueno del director académico en las filiales y el Decano de la Facultad en la sede central.

Estado a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR como miembros del JURADO EVALUADOR de Desarrollo del Proyecto de Investigación titulado: "LA RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL REGIMEN DE PERMANENCIA ANTE LAS POLITICAS AMBIENTALES Y LA SEGURIDAD PUBLICA EN LIMA METROPOLITANA 2017-2018", presentado por el/la alumno(a) HUACHACA SULCA VALERIA BLANCA LUZ, a los siguientes docentes:

- PRESIDENTE : RODRIGUEZ FIGUEROA JORGE
- SECRETARIO(A) : SALAS QUISPE MARIANO
- VOCAL : FLORES MEDINA, ELEAZAR ARMANDO

ARTÍCULO 2°: DISPONER, que los miembros del Jurado Evaluador designado emitan un dictamen final sobre el Desarrollo del Proyecto de Investigación presentado y concluyan el proceso de evaluación con la sustentación correspondiente.

ARTÍCULO 3°: SEÑALAR, como lugar, fecha y hora de sustentación el siguiente:

- Lugar : 1205-B
- Día : miércoles, 12 de diciembre de 2018
- Hora : 5:40-6:00 PM

Regístrese, comuníquese y archívese

Handwritten signature and circular stamp of the Director of the School of Law, UCV

Mg. CILIAM LESLY CASTRO RODRIGUEZ  
Coordinador Académico  
Escuela Profesional de Derecho  
Universidad César Vallejo Lima Norte

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°148 -2018-II-DPI/AP/UCV-LIMA NORTE/EP DE DERECHO**

Lima, 21 Diciembre de 2018.

**VISTO:**

El Acta de Sustentación N°148 -2018-II -OI/EPD/UCV/LN de fecha viernes, 21 de diciembre de 2018, presentado por el Jurado Evaluador designado en la Resolución Directoral N° 148-2018-II-DPI/UCV-LIMA/EP DE DERECHO de fecha 03 DE DICIEMBRE DE 2018, de la Escuela Profesional de Derecho, presentado por el/la alumno(a) **HERRERA CCOTA MIQUEAR NEVEN**

**CONSIDERANDO:**

Que, según lo dispone el Artículo N° 22 del Reglamento N° 0389-2017/UCV de Grados y Títulos de la UCV. La Universidad Otorga en Nombre de la Nación el Título Profesional de Licenciado o su equivalente a los Bachilleres que han cumplido con las exigencias previstas por cada Facultad de acuerdo a la modalidad establecida y que acredita en el Titulado las competencias para el ejercicio de la Profesión.

Que, mediante la Resolución Directoral N°148-2018-II-DPI/AI-UCV-LIMA/EP DE DERECHO de fecha 03 DE DICIEMBRE DE 2018., se designó como Jurado Evaluador del Desarrollo del Proyecto de Investigación denominado: **“FORTALECIMIENTO Y LEGITIMIDAD DEL PODER LEGISLATIVO: BALANCE DEL SISTEMA UNICAMERAL EN EL PERÚ.”** a los siguientes:



<b>PRESIDENTE</b>	<b>: RODRIGUEZ FIGUEROA, JOSE JORGE</b>
<b>SECRETARIO(A)</b>	<b>: LA TORRE GUERRERO, ANGEL FERNANDO</b>
<b>VOCAL</b>	<b>: FLORES MEDINA, ELEAZAR ARMANDO</b>

Que según se desprende del dictamen de sustentación correspondiente, el Jurado Evaluador calificó el trabajo de investigación después de la sustentación habiendo sido aprobado con el visto bueno del director académico y el Decano de la Facultad, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 22 inciso 4 del Reglamento de Grados y Títulos de la UCV.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** APROBAR el Desarrollo del Proyecto de Investigación denominado **“FORTALECIMIENTO Y LEGITIMIDAD DEL PODER LEGISLATIVO: BALANCE DEL SISTEMA UNICAMERAL EN EL PERÚ.”** presentado por el/la alumno(a) **HERRERA CCOTA MIQUEAR NEVEN**

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



**Mg. LILIAM LESLY CASTRO RODRIGUEZ**  
Coordinador Académico  
Escuela Profesional de Derecho  
Universidad César Vallejo Lima Norte